

LA FOSILIZACIÓN DEL PASADO: UN ESTUDIO DE LA TOPONIMIA SANTENA

*THE FOSSILITATION OF THE PAST:
A STUDY OF THE TOPONYMY IN LOS SANTOS DE MAIMONA*

Miguel Ángel Galán Herrera / Antonio Manuel Zapata Gallardo
(Licenciado en Historia del Arte / Licenciado en Antropología Social y Cultural)

Resumen: Nuestro trabajo aborda el estudio detallado de la toponimia del término municipal de Los Santos de Maimona. Para ello se ha elaborado un completo corpus de topónimos extraído de varias fuentes de información como son los mapas topográficos, geológicos, históricos, etc., textos del Archivo Municipal de Los Santos, trabajos históricos y testimonios orales. Finalmente, con esta información hemos realizado trabajo de campo para comprobar in situ el significado atribuido a ciertos topónimos o simplemente para atestiguar su permanencia. El estudio ha consistido en la clasificación y análisis etimológico de las voces recogidas, muchas veces de origen incierto, para desentrañar el porqué del nombre de esos parajes, a sabiendas de que en muchas ocasiones ese significado primigenio carece de sentido hoy día, pero ahí permanecen, como fósiles que nos informan del pasado histórico de unos paisajes que poco o nada tienen que ver con lo que vemos hoy día.

Palabras clave: Toponimia, etimología, mapa topográfico, relieve, paisaje rural.

Abstract: Our work deals with the detailed study of the toponymy of the town of Los Santos de Maimona. For that purpose, a complete body of place names has been made, taken from several sources of information such as topographic, geologic, historical maps, etc, texts from the municipal archives of Los Santos, historical studies and verbal testimonies. Finally, with this information we have field-studies in order to check “in situ” the meaning attributed to certain place names or just to bear witness to its permanence. The study consisted of the classification and etymological analysis of the collected voices, many times with uncertain origins, in order to unravel the reason for the names of those places, keeping in mind that many times that original meaning lacks any sense today, but they still remain like fossils that inform us of the historical landscapes of the past that look little or nothing like those we see today.

Key words: Toponymy, etymology, topographic map, relief, natural landscape.

Los Santos de Maimona en la historia II,
Los Santos de Maimona, 2010,
Fundación Maimona, págs. 186-222.
ISBN: 978-84-614-2884-7

Introducción

Cuando nos planteamos elaborar un estudio sobre la historia de Los Santos de Maimona se nos ocurrió orientarlo por uno de los campos cada vez más tenidos en cuenta por la metodología de las Ciencias Sociales: la Toponimia. Lo afrontamos a sabiendas del vacío de estudios de este tipo en nuestra región.

Esta ciencia lingüística no debe ser terreno vedado para estudiosos poco conocedores de lexicografía, evolución fonética, contenido semántico, etc. sino que debe convertirse en una herramienta más de los análisis históricos, arqueológicos, etnográficos, artísticos, botánicos y económicos de una zona o región concretas.

Los nombres de los parajes que nos rodean, ya sean montañas o ríos, fincas o caminos, cerros o arroyos, nos proporcionan una información valiosísima que en ocasiones se remonta a tiempos remotos. De este modo los topónimos se convierten en verdaderos fósiles de una realidad pasada que puede distar mucho de lo que vemos hoy. Un fitónimo nos puede advertir de una especie vegetal ya extinta o de un cultivo desaparecido. Un zoónimo nos informa de un animal, domesticado o salvaje, que ni imaginamos ya por esos campos. De igual modo un antropónimo nos dirige la mirada a otros pueblos que habitaron estas tierras en que vivimos.

El área de estudio que abarcamos se limita al término municipal de Los Santos de Maimona, de unos 109 km², que nos ha proporcionado un corpus toponímico de unos 200 términos. De nuestro análisis hemos excluido el macrotopónimo de la localidad, que ya ha sido objeto de estudio en otras ocasiones¹.

Esta comunicación es un cuidado acercamiento a la microtoponimia santeña que debe ser completado en un futuro con un corpus más extenso junto al análisis más pormenorizado de las fuentes antiguas, esencialmente los legajos de archivos municipales y provinciales.

I. Aspectos a tener en cuenta en el estudio toponímico

El aspecto más interesante de la toponimia, y al mismo tiempo el más dificultoso a la hora de investigar, es que cuando un pueblo crea la serie de nombres con los que identifica todo su entorno inmediato, recurre normalmente a vocablos cotidianos (adjetivos, objetos, hechos) que identifican de manera concisa esos lugares en ese momento dado. En esa fase de fijación toponímica, tanto significante como significado son reconocibles para todos los habitantes de la zona. Pero con el paso del tiempo el léxico de esas gentes evoluciona, y los topónimos evolucionan también, incluso algunos llegan a desaparecer. Sin embargo otra serie de topónimos se fosilizan, como si quisieran seguir apegados al cerro o arroyo al que dan nombre, apenas evolucionando. Entonces el topónimo ya no describe, que fue su primer fin, sino que simplemente denomina. Y ahí es

¹ MUÑOZ HIDALGO, D.M. “Los Santos de Maimona: cruce de caminos y viajeros. Primera aproximación: el topónimo “Los Santos”, repertorios camineros y apuntes cronológicos hasta mediados del s. XIX”; HERNÁNDEZ RENNER, A. “Maimona de ida y vuelta: algunas pistas para la investigación del origen del nombre más antiguo de Los Santos de Maimona”, en *Los Santos de Maimona en la Historia*, SOTO VÁZQUEZ, J. (Coord.), Fundación Maimona, Los Santos de Maimona, 2009.

cuando la ciencia toponomástica juega su papel más interesante pero a la vez más complicado: desentrañar el significado que se otorgó en su momento, mediante determinado apelativo, a un lugar que todavía sigue ahí.

Las bases en que se apoya nuestro trabajo son:

- *Fuentes escritas*. Recopilación de todos los topónimos que aparecen en los mapas topográficos que abarcan el término municipal de la localidad, tanto a escala 1:25000 como a escala 1:50000; mapas geológicos de la zona; y mapas históricos. Por otro lado, algunos legajos (no todos los que nos hubiera gustado consultar, debido a la falta de tiempo) del Archivo Municipal de Los Santos de Maimona (en adelante citamos como AMS) nos han proporcionado una valiosa información de grafías toponímicas ya desusadas y que nos han llevado en varias ocasiones por el camino adecuado.

- *Fuentes orales*. Es sabido que muchos topónimos tienen una explicación o una significación no muy remota, que sigue ahí, describiendo una realidad. Y, es en ese grupo de topónimos, donde cobra especial relevancia el testimonio de la gente que vive o ha vivido toda su vida en el campo, y que ha oído como sus antepasados denominaban tal o cual sitio. Aquí es donde antropología y toponimia se dan la mano. Por ello que hemos querido contar como una fuente más para el presente trabajo con un informante que atestiguara determinados apelativos y, al mismo tiempo, enriqueciera nuestra visión del campo santeño.

- *Trabajo de campo*. Una de las carencias que suelen mostrar los estudios pormenorizados de la toponimia de un lugar es que el lingüista o historiador que la analiza se encuentra en la distancia, sin la posibilidad de comprobar la verosimilitud de su teoría. En nuestro caso hemos querido suplir esa carencia con la ventaja de abarcar un territorio no muy extenso, y por ello hemos salido al campo a observar si el término que analizábamos se correspondía con la significación que denotaba su etimología o si seguía cumpliendo la función descriptiva que desempeñó en su momento. Toda esta labor de varias jornadas ha quedado registrada en unas 500 fotografías de los parajes que comprende el trabajo.

En varias ocasiones nos encontramos con que el topónimo que origina el apelativo se encuentra en terrenos de los pueblos limítrofes, pero los parajes no siempre entienden de lindes. Así veremos que varios arroyos o caminos, en su largo trayecto, discurren por varios términos municipales siempre acompañados por su denominación, y no por ello deben ser desechados.

Una vez completada la labor de recogida, el estudio propiamente dicho ha consistido en la clasificación de los topónimos recogidos en un corpus que se ciñe a la tradicional clasificación de orónimos, hidrónimos, fitónimos, zoónimos, antropónimos y hagiónimos. A estos grupos se suma un apartado que hemos denominado “de difícil interpretación” en el cual tienen cabida aquellos vocablos en los que, ya sea debido a su complicada evolución léxica o por su amplio abanico de interpretaciones, no queda claro su significado primigenio ni el porqué de su caracterización en ese lugar.

Al realizar el análisis etimológico de las voces recogidas, muchas veces de origen incierto, hemos sido en todo momento conscientes de nuestras limitaciones como lingüistas, que hemos querido suplir con el conocimiento de la realidad santeña mediante las fuentes y el trabajo de campo que hemos descrito anteriormente. Esas limitaciones han

hecho que nuestras afirmaciones etimológicas siempre hayan querido tener un refrendo en voces recogidas en otras publicaciones sobre toponimia o en diccionarios especializados. Así, partiendo siempre del Diccionario de la Real Academia (en adelante citamos como *DRAE*), hemos indagado con paralelos toponímicos tanto extremeños como de fuera de nuestra región.

Queremos agradecer en este punto la ayuda prestada por dos personas sin las cuales este trabajo no se hubiera enriquecido ni completado de igual manera. Se trata de D. Aniceto Samino León, el que haya sido tantos años archivero del ayuntamiento de esta villa, que nos proporcionó una valiosa información de topónimos que figuraban, con variadas grafías, en los documentos del archivo municipal. Y por otro lado a D. Marcelo Moreno Camacho, labrador doctorado en el campo santeño y que con sus ricos testimonios nos ha aclarado cuestiones que tenían una explicación mucho más sencilla.

II. Análisis del corpus toponímico

1. Orónimos

1.1.- Elevaciones del terreno

Es el grupo más amplio de orónimos y en su mayoría el apelativo les viene por comparación metafórica, es decir, cuando el topónimo deviene de un objeto o animal que es parecido a esa forma del terreno. Abundan en la primera parte del topónimo vocablos como **cabezo** (*Cabezo de la Horca* (ejido), *Cabezo de la Olla*, *Cabezo Redondo*, *Cabezo de San Bartolomé* (ejido) o **sierra** (*Cortinal de la Sierra*, *Sierra de Cabrera*, *Sierra de San Cristóbal*, *Sierra de Los Santos*, *Sierra Gorda* (P. Madoz), *Sierra de San Jorge* (P. Madoz), *Sierra del Castillo* (P. Madoz), o **cerro** (*Cerro de Villalba*, *Cerro del Castillo*).

El **cerro** es la “elevación de tierra aislada y de menor altura que el monte o montaña” (*DRAE*). En Los Santos los términos que contienen la voz *cerro* no son necesariamente menores que los que contienen *monte*.

El orónimo **atalaya** aparece en *La Atalaya*, *Las Atalayas* o *Atalayas*. Las tres formas hacen referencia al mismo sitio, ubicado junto al Santuario de Ntra. Sra. de la Estrella, donde se aprecia un notable desnivel que permite ver varios kilómetros a la redonda. El significado del vocablo es precisamente ese, “eminencia [del terreno] o torre desde donde se descubre el país”, que se deriva de un origen más bélico, del árabe *talayic*, “lugar donde estaba el centinela”, “avanzada de un ejército”².

El término **lomo** (*Camino del Lomo*, *El Lomo*) viene del lat. *lumbus*, que el *DRAE* en su 6ª acepción nos lo define como “la tierra que levanta el arado entre surco y surco”. Sabemos que se refiere metafóricamente a la elevación alargada que hay entre la cañada real y el propio *Camino del Lomo*.

En *La Maza* (AMS) también encontramos un sentido metafórico por la forma amesetada del terreno. También es “cubo de la rueda o pieza de madera de la que parten

² COROMINAS, J. *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Círculo de Lectores, Madrid, 2008, pág. 50.

los radios”³. El *DRAE* también nos dice “cubo de la rueda”. Por tanto es un abultamiento del terreno.

Mención aparte merece el término **monte** (*El Monte, Arroyo del Monte, Debesa del Monte, Montes de la Peña del Risco*), que proviene del latín *mons, montis*. En su primera acepción nos habla de una “gran elevación natural de terreno”. Su segunda acepción hace referencia a una “tierra inculta cubierta de árboles, arbustos o matas” (*DRAE*).

Otra comparación con la realidad presenta *El Mojón*, que proviene del latín *mutulo, -onis*, “modillón, cabeza saliente de una viga”, “madero hincado en el muro”⁴. El término se extendió enormemente en los amojonamientos para fijar las lindes durante el proceso de reparto de tierras a lo largo de toda la Edad Media y Moderna.

El vocablo **peña** nos aparece en el compuesto *Montes de la Peña del Risco*; del latín *pinna*, “almena: las rocas que erizan la cresta de un monte peñascoso se compararon a las almenas de una fortaleza”⁵. **Risco** procede de la voz latina *resicare*, que es “cortar, hender, agrietar” (*DRAE*, s. v. *riscar*), por lo que se deduce que es toda aquella roca de aspecto aguzado o cortante. Hemos comprobado in situ como el aspecto de estas peñas es afilado.

Encontramos el topónimo *Piedra Gorda* en el AMS. Y parece referirse al mismo paraje que el que acabamos de analizar. **Piedra** del latín *petra* (*DRAE*). Encontramos el adjetivo **gordo, -a**, al igual que en *Sierra Gorda* y *Pozo Gordo*, en el sentido de “que excede del grosor corriente en su clase” (*DRAE*). Con lo cual se trataba de una roca, una sierra y un pozo que no tenían igual, destacando entre las de su género en los alrededores. Si nos trasladamos a las ubicaciones santeñas eso es lo que ocurre.

La palabra **sierra** procede “del latín *serra*. 4. Parte de una cordillera. 5. Cordillera de montes o peñascos cortados” (*DRAE*). Es clara la comparación del perfil de la sierra de carpintero con el contorno de una sierra orográfica.

La voz **vista** aparece en los topónimos *Vista Alegre* y *Pilar de Vistabermosa*, y que nos aluden a zonas donde el desnivel nos ofrece –o nos ofrecía- la visión de territorios más o menos extensos. Así nos lo refiere el *DRAE*: “*Vista* de *visto* (del latín *visitus*). 4. Campo de considerable extensión que se descubre desde un punto, y en especial cuando presenta variedad y agrado”. De esa “variedad y agrado” derivan lógicamente los epítetos de **alegre** y **hermosa**. El adjetivo **hermoso** también aparece en *Valle Hermoso* [*vajermoso* según informante], también alusión a desnivel del terreno, a las vistas que se abren al valle. Una de las acepciones del *DRAE* sobre la voz *hermoso* nos lo refiere: “del latín *formosus*. 3. Despejado, apacible y sereno”.

1.2.- Depresiones del terreno

En otras ocasiones el sentido metafórico que comentamos se encuentra encubierto en la raíz del étimo antiguo, así ocurre con **camino** (*Camino de los Cabrerros, Camino de Barbaça, Camino de Cuelgazorrros, Camino de Labores de la Debesa Vieja, Camino de la Medallita, Camino del Lomo, Camino del Rincón, Camino de Albújar*), **cañada** (*Cañadillas, Cañadita de*

³ BECERRA PÉREZ, M. *El léxico de la agricultura en Almedralejo*, Dip. Prov. de Badajoz, Badajoz, 1992, pág. 159.

⁴ COROMINAS, J. *Op. cit.*, pág. 375.

⁵ *Ibidem*, pág. 424.

Valdelobero, Cañadita del Encinar), **colada** (*Colada del Pozo Medina, Colada de las Huertas de los Molinos, Colada de la Polvorita*) o **vereda** (*Vereda del Tocón, Vereda de la Franca, Vereda de Marcelo*).

La voz **camino** nos dice el *DRAE* que proviene “del celtolatino *camminus*, voz de origen hispano; cf. celtíbero *camanon*. 1. Tierra hollada por donde se transita habitualmente. 2. Vía que se construye para transitar [...]”.

El término **cañada** viene “del latín *canna*, caña. 2. Vía para los ganados trashumantes, que debía tener 90 varas de ancho” (*DRAE*). Se entiende la comparación con la caña vegetal por la estrechez y hondonada en el terreno.

Citando a Suárez Zarallo, “se entiende por **colada** [kolá] el paso estrecho entre dos lugares del mismo término, o entre dos términos municipales, acepción que tanto Covarrubias como *Autoridades* recogen para la voz coladero, y que hoy la Academia aplica también a colada. El *DRAE* nos dice: “del latín *colare*. 6. Faja de terreno por donde pueden transitar los ganados para ir de unos a otros pastos, bien en campos libres, adhesionados o eriales, bien en los de propiedad particular, después de levantadas las cosechas. 7. Paso o garganta entre montañas difícil de cruzar por su angostura y mal suelo”⁶.

Y, finalizando con este grupo de vías rurales, está la locución **vereda**, que proviene “del bajo latín *vereda*, camino, vía. 1. Camino angosto, formado comúnmente por el tránsito de peatones y ganados. 2. Vía pastoril para los ganados trashumantes, que según la legislación de la Mesta, es, como mínimo, de 25 varas de ancho” (*DRAE*).

Otras formas de **terreno hollado** son *Arroyo Hondo* y *Los Hoyos* (ejido mencionado en AMS), emparentado con “olla” de *Cabezo la Olla*. Apuntan a hondonadas y cuencas.

A depresiones del terreno aluden también **nava** (*La Nava, Navatravesía*) y **valle** en formas como *Casas del Valle, Los Valles del Mudo, Valles del Rubio* o *Val de Cacho*. *Valle Hermoso* lo encontramos en el AMS en las formas *Valdehermoso, Valbermoso* o *Vallehermoso*. El término *Mal Puntas* debe incluirse bajo el grupo del étimo “valle” ya que *val* ha derivado en *mal*, algo muy usual y que en Extremadura tenemos ejemplos como *Malpartida* (que deriva de val-partido o “valle partido”) o *Maltraveso*, esto es, de val-traveso o “valle que se atraviesa”. Aunque tenemos que indicar que hay una teoría que señala que *mal* podría derivar del latín *mala* “roca, piedra, terreno pedregoso”, lo cual casaría con el topónimo santeño y lo convertiría en tautológico⁷.

Mucho han especulado los lingüistas sobre la palabra **nava**. En el *Tesoro* de Covarrubias y en el *Diccionario de Autoridades* leemos que *nava* es voz de origen árabe y que significa “tierra llana”. Suárez Zarallo nos cita al profesor Llorente Maldonado, para el que esta voz es “procedente de una lengua prerromana, emparentada con el vasco *naba* en el sentido de ‘vallecito, pequeña vaguada de poco desnivel’, que es el que conserva el apelativo *nava*, vigente en una pequeña área de la provincia de Salamanca y “zonas limítrofes de Zamora, Ávila y Cáceres. [...] Morala Rodríguez dice que “todo parece indicar que se trata de una antigua metáfora formal procedente de una voz indoeuropea, el precéltico **naus*, que tendría originariamente el significado de ‘barco’ y de ahí el de ‘valle’ como aparece en la

⁶ SUÁREZ ZARALLO, M. P. *Toponimia de la Tierra de Barros*, Vol. I, Col. Filología “Rodríguez Moñino”, Diputación de Badajoz, Badajoz, 1999, pág. 244.

⁷ SANDE BUSTAMANTE, M. de. *Léxico y toponimia de las Tierras de Alcántara*, Diputación de Cáceres, Cáceres, 2006, pág. 408.

toponimia”⁸. Aquí en Los Santos las ubicaciones de los topónimos encontrados parecen reforzar este significado.

Escasea el término **barranco** (*Barranco del Castillo*) por no abundar esta morfología orográfica. Dos teorías diferentes tratan de explicar la etimología de este vocablo de origen incierto. La más tradicional busca su origen en el griego *φαραγγαγγοσ*, “precipicio”, mientras que, para otros autores su origen es, sin duda, prerromano “torrente profundo”⁹.

El sentido metafórico es también claro en la voz **puerto**, que únicamente aparece en *Puerto de la Plata*, que es el paso antiguo de la calzada romana entre *Sierra Gorda* y la *Sierra de Los Santos*. La voz proviene “del latín *portus*. 1. Paso entre montañas” (DRAE).

1.3.- Otras formas del terreno

El conocido paraje santeño de *La Cuña*, antiguo ejido, se refiere a la forma angular del terreno originada por la bifurcación de un camino que sale de la localidad por el sureste y se divide en el *Camino Viejo de Los Santos a Usagre* y el *Camino de Los Santos a Bienvenida*. El sentido metafórico nos lo muestra el DRAE indicándonos que “*cuña* proviene del latín *cuneus*. 1. Pieza de madera o de metal terminada en ángulo diedro muy agudo [...]”.

Algo parecido ocurre con *La Ensanca* (en AMS), donde la cañada se ensancha. Nuestro informante¹⁰ añade que:

Cuando venía el ganado se quedaban los pastores en los chozos. Por la anchura que tiene la Cañá. Eso era un descanso de ganao.

El paraje de *La Guitarra*, tras la *Sierra de San Cristóbal*, hará referencia al perfil de esta misma sierra desde la zona de Zafra o bien a las formas sinuosas de los caminos que la ascienden. Este topónimo es frecuente en la Península.

Un carácter más descriptivo y claro tenemos en *El Redondel*; en **rincón** (*Cortijo Nuevo del Rincón*, *Camino del Rincón*) y, probablemente, en la segunda parte de *Mal Puntas*.

En la tercera acepción sobre la voz **redondo** que nos da el DRAE afirma que es el “terreno adhesionado y que no es común”, adquiriendo por tanto un valor de terreno acotado, idea que puede reforzarse por encontrarnos ante un terreno de forma más o menos circular. También pudiera ser porque en esa parcela se encontrara una majada o un valladar de forma circular¹¹.

Rincón, según Corominas, es “forma alterada en lugar de los antiguos *recón* y *rencón*, hermanos del catalán *racó*, que procede del árabe vulgar *rukún*. *Recón* en Berceo”¹². Esta forma del terreno no está originada por fenómenos orográficos sino por la fisonomía del término municipal de Zafra, que posee un saliente en su parte norte, formando un “rincón” que rompe el natural trazado demarcatorio con los términos colindantes.

⁸ SUÁREZ ZARALLO, M.P. *Op. cit.*, V. I, pág. 441.

⁹ *Ibidem*, pág. 163.

¹⁰ Marcelo Moreno Camacho. 80 años. Labrador jubilado de Los Santos de Maimona.

¹¹ CASILLAS ANTÚNEZ, F.J. *Toponimia de la tierra de Coria*, Editora Regional de Extremadura y Servicio de Publicaciones de la Uex, Badajoz, 2008, pág. 457.

¹² COROMINAS, J. *Op. cit.*, pág. 481.

La voz **raña** aparece en *Los Roñales (Dehesa de)*, que también hemos encontrado en AMS como *Los Rañales* o *Los Reñales*. En el *DRAE* es “terreno de monte bajo”. Parece que deriva del latín *farrago* en su sentido de “compilación de poco valor”¹³. En otras zonas de Extremadura *raña* es orónimo, y tiene el significado de “terreno llano, amesetado”, tal es el caso de las *rañas* de los Montes de Toledo:

*La raña es una formación detrítica continental característica del centro y oeste de la Península Ibérica que aparece asociada a las alineaciones cuarcíticas que conforman las zonas montañosas del Macizo Ibérico. [...] Se trata de amplios mantos de conglomerados cuarcíticos de poco espesor y carácter fluvial con gran interés [...]*¹⁴.

Estos suelos de *raña* suelen presentar una baja productividad y por tanto son de escaso provecho agrícola, pero su laboreo es cómodo por ser grandes superficies más o menos llanas. Esa baja productividad hizo que estos terrenos no fueran excesivamente apreciados en su momento y de ahí que se convirtieran en zonas de monte bajo y, por ende, su significado fitológico, que es el que aparece en territorio santeño.

1.1.4.- Características y usos del suelo

El color **amarillo** del sustrato aparece en *El Amarillo* (en el AMS), alude sin duda, y no teniendo nada de rareza, al color del terreno. Suele indicar sustratos gredosos-arcillosos de color amarillento y, en ocasiones, a peñas teñidas de este color por la presencia de líquenes.

El Arenal, un ejido mencionado en el AMS y que alude a las características del suelo, suponemos que de sustrato arenoso, hoy ya dentro del casco urbano.

Tanto *El Barro* como *Los Barreros*, nos hablan también de terrenos arcillosos, siendo quizás empleados como materia prima para los alfareros (así nos dice Madoz que había dos tinajeros). Entre los derivados del barro, *barrero* es “alfarero” y también “lugar donde hay barro”¹⁵.

El Baldío es un orónimo que encontramos también en el AMS. Esta voz, según el *DRAE* en sus dos primeras acepciones es “dicho de la tierra: que no está labrada ni adhesada”, “dicho de un terreno de particulares: que huelga, que no se labra”. Bernal nos indica donde se encontraban estos terrenos dentro del término municipal:

*[...] la disposición de las tierras labrantías en el perímetro más cercano a la población y la de los baldíos en su perímetro más externo. Así pues, los baldíos ocupaban los espacios exteriores del término [...]. Por otra parte, estos baldíos también proporcionaron tierras para la formación de las dehesas boyales*¹⁶.

Además, apunta este autor, los baldíos estaban en directa relación con las dehesas de la periferia:

¹³ COROMINAS. *Op. cit.*, s. v. *fárrago*, pág. 247.

¹⁴ MARTÍNEZ FLORES, E. “La raña de Cañamero”, en *Patrimonio Geológico de Extremadura: Geodiversidad y Lugares de Interés Geológico*, MUÑOZ BARCO, P. y MARTÍNEZ FLORES E. (Coords.), Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, Badajoz, 2005, pág. 198.

¹⁵ SUÁREZ ZARALLO, M.P. *Op. cit.*, V. I, pág. 165.

¹⁶ BERNAL ESTÉVEZ, A. “La villa santiaguista de Los Santos de Maimona en la época medieval”, en *Los Santos de Maimona en la historia*, *op. cit.*, pág. 106.

De esa manera el término municipal de la encomienda de Los Santos se encontraba a finales de la edad media, estructurado en cinco grandes áreas, organizadas alrededor y en función de la intendencia de las boyadas y su interdependencia respecto a la situación de las dehesas y los baldíos [...]»¹⁷.

De rareza toponímica podemos calificar *Los Chirrales* (*Los Chirriales* en otra cita¹⁸, y *Los Chirlares* en el AMS) y *Chirloco*. Creemos, siguiendo a Corominas, que procede de la voz medieval **sirle**, emparentada con *chirle* y que proceden a su vez de *sirria* (s. XVII) que es la más cercana a nuestro étimo. Su significado es “excremento de ganado lanar y cabrío”. Si se combina con agua tenemos agua-chirle, “referente a la mezcla de agua y excrementos en las charcas de los lugares de pastoreo”¹⁹, que hoy ha derivado en “líquido insustancial”. Por tanto es un orónimo que alude a labores de pastoreo y a presencia de aguas estancadas, algo que como veremos es muy habitual en estos terrenos arcillosos.

Hemos de apuntar también que una voz parecida cita Viudas Camarasa; se trata de *chirriera*, con el sentido de “terrera”, recogida en Alburquerque²⁰.

Los topónimos *La Cortapisa* y *Cerro de la Cortapisa* parecen aludir a una característica del terreno, pero difícil de vislumbrar. Según el DRAE el término proviene del catalán antiguo **cortapisa**, que en su segunda acepción es “obstáculo, dificultad”, lo cual habría que poner en relación con el cerro que hay que salvar para ir por carretera a Zafra. En la cuarta acepción nos dice que es una “guarnición de diferente tela que se ponía en ciertas prendas de vestir”; en este caso se trataría de una porción de terreno de diferente naturaleza y color, algo que no ocurre en nuestro caso.

Los topónimos que incluyen la voz **dehesa**, a pesar de aludir a una realidad fitológica ya inexistente, siguen perdurando entre los cultivares santeños. Son *La Dehesilla*, *Dehesa Nueva*, *Dehesa Vieja*, *Dehesa del Prior* (AMS), *Dehesa del Monte* (P. Madoz), *Dehesa del Moral* (P. Madoz), *Dehesa de los Roñales* (P. Madoz) y *Dehesa de Navatranies*²¹. El vocablo proviene del latín *defensa*, “defendida, acotada”, y es la “tierra generalmente acotada y por lo común destinada a pastos” (DRAE).

Estas dehesas serán paulatinamente desamortizadas y subastadas, configurando un parcelario regular que ha condicionado el reparto del territorio hasta la actualidad, normalmente en minifundios de unas pocas fanegas. Así nos explica Samino León:

El 4 de marzo de 1837 el Ayuntamiento acuerda sacar a subasta las cinco dehesas de propios: Roñales, Nueva, Dehesillas, Monte y Vieja. En las cuatro primeras sólo se admitirán posturas a suertes de 6 a 8 fanegas conforme a su división y a censo reservativo o enfiteútico, y a la última, que es la Vieja, al metálico y sin división alguna, para con su valor cubrir el principal de censos y réditos que se adeudaban a la Obra Pía del Alférez Aguilar, es decir, 266.000 reales. Así se hace, y el 28 de marzo de 1838 la Diputación Provincial de Badajoz aprueba todos los remates de las fincas verificados en la villa y manda que se proceda sin demora al otorgamiento de las competentes escrituras»²².

Otra forma de pastizal para ganado era el **prado**, que hallamos en *El Pradito*, con sufijo diminutivo en *-ito*, que denota lo que sería una pequeña porción de tierra destinada al ganado.

¹⁷ *Ibidem*, pág. 109.

¹⁸ *Mapa Topográfico Nacional de España. N° 854-II. 1:25.000*, Instituto Geográfico Nacional, Madrid, 1983.

¹⁹ COROMINAS, J. *Op. cit.*, pág. 510.

²⁰ VIUDAS CAMARASA, A. *Diccionario extremeño*, Universidad de Extremadura, Cáceres, 1980, pág. 58.

²¹ BERNAL ESTÉVEZ, A. *Op. cit.*, pág. 107.

²² SAMINO LEÓN, A. “El archivo histórico municipal de Los Santos de Maimona: antecedentes, creación y exposición de sus fondos documentales”, en SOTO VÁZQUEZ, J. *Op. cit.*, pág. 29.

En *La Polvorilla* y en *Colada de la Polvorita* tenemos un terreno en el que durante la época de secano se levantarían nubes de **polvo**. Hemos de indicar también que en el léxico agrícola de Tierra de Barros, *polvorilla* es el nombre que recibe una “planta muy abundante en los sembrados cuyas semillas se mezclan con las del trigo”, planta que en el *DRAE* es denominada *neguilla*.

A un terreno farragoso y resbaladizo parece aludir el *Cerro de la Resbalá* (también pronunciado en la villa como *Cerro Resbala*, sin acento final), que siguiendo a Corominas es “alteración de “resvarar”, variante, con prefijo diferente, del ant. “desvarar”, de origen incierto, probablemente derivado del latín *varus* ‘patizambo’, por ser forma frecuente de resbalar, la del que se le va un pie y queda abierto de piernas. Formas afines “desbarrar” y “esbarrar”. El moderno “resbalar” aparece por primera vez en el *Libro de la Montería* de Alfonso XI. Parece que se trata de terrenos gredosos donde son complicadas las labores agrícolas especialmente en época de lluvias.

Saladillo y *El Salado* son términos referentes a terrenos salobres o con aguas ricas en sales y que en otros lugares de Extremadura se denominan *salobral* o *salugral* y a veces asociados a balnearios.

La voz **ejido** está extinguida de la toponimia rural santeña, al menos en los documentos cartográficos actuales. Sí hemos encontrado en el AMS *Ejidos del Rey*. En esos mismos documentos aparecen como ejidos *El Arenal*, *Cabezo de S. Bartolomé*, *La Charca* (también aparece como *Cabezo de Pilarito* o *Portera*), *Las Pilitas*, *Los Hoyos*, *Cabezo la Horca* y *La Cuña*. Además sabemos que se denomina *El Lejío* (contracción de *El Ejido*) a la zona de la actual Plazoleta de Antonio J. Hernández, de lo que deducimos que allí hubo otro.

Un ejido es un campo común de todo el pueblo, que no se labraba y siempre lindante con él, de hecho el vocablo procede del latín *exitus*, “salida”. Allí se reunían los ganados y se ubicaban las eras (*DRAE*). Finalmente acabaron convirtiéndose en tierras de pasto comunal.

Los ejidos se encontraban a la vera de los caminos y a la salida del pueblo en dirección a los diferentes campos de labranza [...]. Eran espacios de uso comunal donde pastaban en todo tiempo ganados y bestias y se acumulaba el estiércol de corrales y establos en estercoleros públicos que después era utilizado para el abono de campos y huertas. [...] más allá se encontraban ya las viñas y los campos de labor que en lo tocante con el ejido tenían que estar cerrados con un seto o cerramiento de la altura de una tapia, para evitar la entrada de los ganados²³.

2. Hidrónimos

2.1. Acumulaciones de agua naturales

El topónimo más abundante es **arroyo**, que deriva “de la voz hispana *arrugia*, galería de mina y arroyo. 1. Caudal corto de agua, casi continuo” (*DRAE*). Encontramos *Arroyo del Bargil*, *Arroyo Hediondo*, *Arroyo Carnicero*, *Arroyo Hondo*, *Arroyo Perales*, *Arroyo de la Encomienda*, *Arroyo de la Medallita*, *Arroyo del Gato*, *Arroyo del Monte*, *Arroyo del Palomar*, *Arroyo Zarcillo*, *Arroyo de Valdemedé*, etc.

Hemos de detenernos en el término *Arroyo Hediondo*, pues este adjetivo puede tener dos etimologías. La primera es que *hediondo* viene del latín vulgar *foetibundus*, de *foetere*

²³ BERNAL ESTÉVEZ, A. *Op. cit.*, pág. 110.

“heder”, siendo lo más probable que, durante el verano, las aguas estancadas desprendieran un olor desagradable, de donde le vendría el nombre²⁴. Y así lo corrobora nuestro informante:

Cuando llovía olía muy mal. Había un pozo, juncos y agua todo el año entero. No se podía sembrar porque había mucha agua. Ahora hay viñas porque ya no llueve. Na más que había juncos.

La segunda es considerar que en las márgenes del arroyo medrara el **hediondo** o altramuz del diablo (*Anagyris foetida*), que es una leguminosa muy parecida al altramuz común:

Se cría en los setos y ribazos de clima suave y cálido, sobre todo en los de influencia marítima; prefiere los suelos frescos, pero vive a menudo en terrenos pedregosos e incluso en muros²⁵.

Pero prefiere las zonas marítimas y sólo penetra hacia el interior por el valle del Guadalquivir. Sea como fuere no hemos constatado su presencia en el arroyo, aunque sí en otros del término, como por ejemplo en el *Robledillo*, junto al *Puente Grande*. Nuestro informante indica que “huelen muy mal”.

Nos inclinamos a considerar una denominación nacida de “aguas malolientes”.

Relacionado con el anterior hidrónimo está *Matasanos*, paraje santeño que da su nombre a un arroyo que discurre después por término de Puebla de Sancho Pérez. O viceversa, pues creemos que el apelativo **matasanos** es una propiedad del arroyo. Este arroyo es el que pasa junto a las salutíferas fuentes del Balneario de *El Raposo*. Estas aguas tienen propiedades medicinales y no desprenden ningún olor desagradable (no contienen azufre), pero sí sabemos que se aplican lodos que ya se encontraban a finales del s. XIX:

El tratamiento más característico es la aplicación de lodos naturales, los cuales tienen su origen en el curso del arroyo cercano al balneario, decantándose en los tanques de maduración donde se recubren de agua mineromedicinal a su temperatura natural, quedando expuestos a las radiaciones solares de 5 a 8 meses, período en el que se producen los procesos de oxidación, reducción y fermentación para crear su peculiar composición [...] siendo una de las pocas estaciones termales de España que cuentan con dichos lodos naturales²⁶.

Además sabemos que el balneario comienza a funcionar a partir del 1860 y según cuenta la tradición, una cochina aquejada de problemas articulares se perdió y al día siguiente, fue encontrada por su dueño entre los lodos del *Arroyo Matasanos*. La antigüedad del emplazamiento así como la incredulidad del vulgo sobre las propiedades de estos barros propiciaron la fijación toponímica de *matasanos*.

La voz **regajo** (*Regajo del Calicanto*), según Corominas “deriva de “riego”, ‘arroyo, surco, torrente’, ya en Berceo. Asturiano occidental ‘surco natural o artificial’. A su vez de latín *rigare* ‘regar, mojar’, con formas afines como “regacho”, “regato” o “regaño”²⁷.

Emparentado con regajo está el vocablo **ribera** (*Ribera del Robledillo*), que deriva de *riba* y que da lugar también a *ribazo*. Proviene del latín *ripa*, que significa “margen de un río,

²⁴ SUÁREZ ZARALLO, M.P. *Op. cit.*, V. I, pág. 359.

²⁵ LÓPEZ GONZÁLEZ, G. *Guía de árboles y arbustos de la Península Ibérica y Baleares*, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid, 2002, pág. 350.

²⁶ <http://www.balnearios.bz/empresas/balnearios/59>

²⁷ COROMINAS, J. *Op. cit.*, pág. 472.

“orilla, ribera”²⁸. El término *ribera* es abundante en la provincia de Badajoz, no así en la de Cáceres.

El hidrónimo santeño **Vertiente** (*Arroyo*) proviene “del antiguo part. act. de *verter*. 1. Declive o sitio por donde corre o puede correr el agua” (DRAE). Hemos podido comprobar in situ que este es uno de los dos cursos de agua del término que aún conservan agua durante el estío.

2.2. Acumulaciones de agua artificiales y elementos asociados

Donde hay una fuente suele haber un **caño**, y así sucede en *El Cañito*, diminutivo de *caño*, que proviene de *caña*, del latín *canna*: “2. Tubo por donde sale un chorro de agua u otro líquido, principalmente el de una fuente. 3. Chorro de agua u otro líquido” (DRAE).

Los hidrónimos *Casa del Chapín*, *Fuente del Chapín* y *El Chapatal* tienen un origen onomatopéyico que sin duda alude a un “terreno cubierto de agua y barro”²⁹.

Encontramos también muchas **fuentes** en Los Santos por la propia naturaleza caliza del territorio (*Fuente de Calicanto*, *Fuente del Chapín*, *Fuente de la Teja*, *Fuente de Garraja*). El término fuente proviene del latín *fons*, *-tis*, que origina *fontana* en italiano, término que es tomado por el español para crear *fuelle*.

El término *La Corchuela*, al contrario de lo que pudiera parecer en un principio, no es un fitónimo que aluda al alcornoque ni a su corteza. Esta afirmación es tan categórica puesto que sabemos que “el alcornoque (*Quercus suber*) sólo es capaz de vivir en sustratos silíceos (con alguna excepción en dolomías cristalinas) [...]”³⁰, y ambos tipos de suelo no están presentes en la composición geológica del término.

Nuestra teoría se apoya en Meneses Jiménez, que del latín *calix*, *-icis*: “tubo de conducción”, “lecho de los ríos y arroyos”, “acequias para riego”, que en romance fue *calice* y que dio lugar, entre otros, a Calce, Cauce, Coce, Coche, Cauche, Cochina, Cocina, Cozuela, Cocha, Corcha, Corcho y su derivado Corchuela³¹. Por tanto este topónimo bien pudiera hacer alusión a una antigua conducción de agua o, metafóricamente al cauce de un arroyo.

También sabemos que las **corchas** eran el nombre que recibían en Los Santos las pilas para lavar la ropa; en un principio se hacían de madera, pero más adelante fueron de cemento, y el “refregadero” (pieza ondulada para estezar la ropa) podía ser de madera o de cemento.

Como ambas hipótesis muestran afinidad por un curso de agua, la incluimos en este apartado de hidrónimos.

El hidrónimo **laguna** tiene su representación en *Las Lagunas*, que se repite en dos ocasiones, uno es paraje cercano al pueblo y el otro limitando con el término de Usagre,

²⁸ *Ibidem*, pág. 480.

²⁹ VIUDAS CAMARASA, A. *Op. cit.*, pág. 54.

³⁰ PULIDO, F. et al. *Op. cit.*, pág. 105.

³¹ MENESES JIMÉNEZ, J. *Ibn Marwan “El Gallego”. (Crónicas del rebelde emeritense fundador de Badajoz en el s. IX). Revisión crítica de la etimología de 2000 nombres de lugar*, Cáceres, 2005, pág. 204.

junto al *Arroyo del Palomar-Gallinero*. La voz procede del latín *lacuna*, que es el “depósito natural de agua, generalmente dulce y de menores dimensiones que el lago” (DRAE).

Un caso curioso protagoniza *Albújar*, que Suárez Zarallo deriva del ár. *al-mudd* “medida para áridos” o bien “espacio en que cabe media fanega de sembradura”³². Sin embargo creemos una etimología más factible que derive del término, también árabe, *al-buhayra*, que significa “el lago” y de ahí es fácil llegar a *Albújar*, relacionado con otros como Albuhera, Alpujarra o Albuera³³. Corominas también examina estos étimos³⁴. En término de Hinojosa tenemos una *Dehesa de La Albuera*.

Si además examinamos el MGE (Mapa Geológico de España)³⁵ vemos que esta zona hay un sustrato de costras calcáreas y arcillas con cantos, además de aluviones y depósitos de ladera localmente carbonatados. Es decir, un terreno con depósitos cuaternarios típicos de zonas lacustres.

Los **pilares** suelen estar en el casco urbano del pueblo, pero hubo un momento en que estuvieron en las afueras y otros siguen ahí: *Pilar Quebrado*, *Pilar del Pilarito*. La voz procede del latín vulgar *pilare*. *Pilar* (DRAE, en su 3ª entrada): “1. Fuente pública a veces adosada a la pared. 2. Abrevadero”. Relacionado con este étimo están *Las Pilas* y *Las Pilitas*, lugares donde siguen existiendo pilas, acequias y abrevaderos como hemos comprobado.

En cuanto a la voz **pozo** encontramos *Pozo Medina*, *Pozo de la Charneca*, *Pozo Gordo*, *Pozo Pajarillo*, *Pozo de la Medallita*, *Pozo del Bota*, etc., que viene del latín *puteus*: “perforación que se hace en la tierra para buscar una vena de agua” (DRAE en su 1ª acepción).

El hidrónimo *La Venera* presenta el claro significado de “criadero de metales o de agua” con forma más común en masculino *venero*, que Corominas³⁶ nos deriva del latín *vena*, citado por primera vez en el tercer cuarto del s. XIII. Alude pues a un manantial cercano, en este caso creemos que por traslación toponímica es *Fuente de la Teja*.

3. Fitónimos

La **aulaga** (*Genista hirsuta*) aparece en el *Camino de la Ulaguilla*, planta espinosa que antiguamente se usaba en las matanzas para chamuscar al cerdo. Esta voz presenta variantes como albolaga, abulaga (en el vecino Usagre *Dehesa de la Abulaga*), jabulaga (Huelva), olaga, aliaga, albolaga, arbolaga, ulaga. Es palabra probablemente de origen hispánico prerromano y se documenta por vez primera en el s. XV como “aliaga”³⁷. Nuestro informante se refiere a este topónimo como “*Camino de la Bolaguilla*”.

El término *Los Ayernales* no muestra la nitidez de otros fitónimos, pues al buscar su significado hemos topado con variantes etimológicas. En un principio nos fijamos en Fernando Cabeza Quiles, que afirma que algunas zonas de pastos de invierno situadas en partes bajas dan lugar a nombres como *embernallas*, derivado de *hibernaculas*, que significa ‘pasto de invierno’. Y además cita parecidos son *invernadoiro*, *inverneiras* y, el que más nos

³² SUÁREZ ZARALLO, M. P. *Op. cit.*, pág. 139.

³³ MENESES JIMÉNEZ, J. *Op. cit.*, págs. 177-178.

³⁴ COROMINAS, J. *Op. cit.* s.v. *albufera*, pág. 18.

³⁵ *Mapa Geológico de España*. N° 829. 1:50.000, Instituto Geológico y Minero de España, Madrid, 1983.

³⁶ COROMINAS PASCUAL, J. *Op. cit.*, pág. 571.

³⁷ COROMINAS, J. *Op. cit.*, pág. 409.

interesa a nosotros, *invernales*, lugar referente a donde se refugia el ganado en invierno³⁸. Pero no parece fácil que un hipotético *Los Invernales* derivase en *Los Ayernales*.

Otra posible evolución del vocablo encontramos en Suárez Zarallo, siguiendo su análisis del término *Lavernosas*, al oeste del término de Almendralejo, con variantes como *Alvernosas*, y que hace derivar de un *Las Lavernosas* “por la prótesis de l- al derivado de Averno, *avernosas*. Del griego ‘sin pájaros’, Averno es “lo mismo que Infierno. Voz poética, aunque tal vez usada en prosa. Dícese assi por imitación de un lago que hai en Campania en el Réino de Nápoles, que despíde vapóres sulphúreos...” (citado por la autora del *Diccionario de Autoridades*). Además, añade:

[...] se nos describe un terreno como “...de inferior calidad, poblado de Tomillos, Abolagas y piedras que en sí lo hacen incultivable...”.

Parece evidente que el motivo de su nombre guarda estrecha relación con la acepción de Averno como ‘Infierno’, en el sentido de “lugar apartado, inhóspito, incultivable y pedregoso” que es, en definitiva, como se nos había descrito este paraje en el pasado.

Inicialmente el topónimo debió ser *La Avernosa*, y por aglutinación del artículo, *La + Avernosa*, se formaría el nombre *Lavernosa*, al que se le antepuso de nuevo el artículo, *La + Lavernosa*, para formar posteriormente el plural: *Las Lavernosas*³⁹.

Sin embargo, tanto para el topónimo almendralejense como para el santeño, nosotros creemos un origen más probable en la voz *layerna*, que es una planta conocida comúnmente como lentisca, lantisca, olivilla o **labiérnago** (*Phillyrea angustifolia* L.), que ha servido tradicionalmente para la fabricación de escobas, burras de asiento, mangos de lezna y palillos para bolillos⁴⁰. Es fácil observar entonces como *layernal* contiene sufijo abundancial en –al, añadiéndole a su vez el plural –es. Pero al aglutinarse el artículo *Los* se produce cacofonía para, en lugar de ser *Los Layernales*, pasa a *Los Ayernales*, por tanto, “lugar abundante en lantiscas”.

El **álamo** aparece en Los Santos en cinco ubicaciones: *El Álamo*, *Colada del Álamo*, *Molino del Alamar*, *Alameda de Bulero* y *Alamedilla*. En ellas observamos la cercanía de cursos de agua en los que se encuentra o se encontraba esta especie que está en franco retroceso. Mayoritariamente hemos encontrado álamo negro (*Populus nigra*), limitándose el álamo blanco (*Populus alba*) a zonas más habitadas donde aparece por mano del hombre. Nos parece curiosa la presencia en uno de ellos del sufijo abundancial –ar cuando lo usual es –eda, pero que también encontramos en casos como *avellanar/avellaneda*. Hay que indicar que en Extremadura es habitual la denominación de álamo negro para el **olmo** común (*Ulmus minor*) con lo cual algunos de los topónimos referidos pueden aludir a olmos u olmedas, nada extraño pues sabemos de su gusto por los suelos calizos⁴¹. Recordemos además que el olmo centenario que hay junto al santuario de la Virgen de la Estrella es denominado “álamo gordo” o “árbol gordo”.

Creemos relacionados con el **álamo** y el **olmo**, respectivamente, los topónimos *La Pavona* y *La Negrona*. La Pavona provendría de la voz antigua *povo*, que es “chopo, álamo”, del latín *populus*, de donde también *poveda* “bosque de álamos”. Al perder este sentido para el vulgo se pasó a identificar *povona* con *pavona*. Como es aumentativo femenino se trataría de un gran álamo destacable en derredor. En la misma línea estaría *La Negrona* pero ahora

³⁸ CABEZA QUILES, F. *Toponimia de Galicia*, Ed. Galaxia, Vigo, 2008.

³⁹ SUÁREZ ZARALLO, M. P. *Toponimia de la Tierra de Barros*, V. I, págs. 374-375.

⁴⁰ PULIDO, F.; SANZ, R.; ABEL, D.; EZQUERRA, J.; GIL, A.; GONZÁLEZ, G.; HERNÁNDEZ, A.; MORENO, G.; PÉREZ, J. J.; VÁZQUEZ, F.M. *Los bosques de Extremadura. Evolución, ecología y conservación*, Consejería de Industria, Energía y M. Ambiente, Junta de Extremadura, Mérida, 2007, pág. 21.

⁴¹ *Íbidem*, pág. 227.

aplicándolo al olmo, conocido también como *negrillo*, de hecho en algunas zonas de España se emplea aún el término *negrillera* como el “sitio poblado de negrillos u olmos” (DRAE). Se trataría por tanto de un olmo de gran porte que en el pasado procuró nombre al paraje.

El fitónimo *La Carrasca* (de raíz prerromana *karr-*) hace alusión a la mata pequeña de la **encina** antes de adoptar un porte arbóreo. No hay ya rastro de ellas en el paraje.

Otro matorral que nos encontramos es el **lentisco**, también conocido como **charneca** (*Pistacia Lentiscus*), que aparece en los términos *La Charneca* y *Pozo de la Charneca*. Este arbusto suele presentarse en zonas donde el bosque mediterráneo ha entrado en declive:

En condiciones de mayor termicidad y exposición aparecerían los charnecales de laderas soleadas con la presencia de un elemento termófilo como la charneca o lentisco (Pistacia lentiscus), al que acompañan Olea europaea subsp. Sylvestris, Quercus coccifera o Rhamnus oleoides.⁴²

Otro matorral de monte bajo es la **coscoja** (*Quercus coccifera*), presente en el topónimo *Los Coscojales*, que hemos hallado en un documento del AMS de 1807. Sabemos que “en Extremadura la coscoja habita preferentemente en sustratos calizos”⁴³. El término coscoja procede del latín *cusculium*, que es la agalla que produce en sus hojas un tipo de cochinilla, el quermes (DRAE). Hay que anotar que en la Sierra de Usagre encontramos un coscojar notable y en Los Santos la especie aún pervive en la Sierra de los Olivos.

Sorprende que el árbol que en el pasado fuera protagonista de este territorio, la **encina** (*Quercus rotundifolia*, también *Q. ilex* subsp. *ballota*), esté tan poco presente en la toponimia santeña, excepción hecha, claro está, de **dehesa** y sus derivados. Únicamente encontramos *El Encinar* (también escrito *El Encinal*). Sin duda en el pasado constituyó el bosque clímax junto a otras especies:

Con el avance de la agricultura, el bosque había quedado reducido poco menos que a los baldíos y a las dehesas, era un bosque milenario, con la encina como máximo exponente de una especie que se repartía por todo el término de manera desigual. La mayor espesura se encontraba en la dehesa del Moral, cuyo deslínde se hace sobre todo con marcas en la vegetación existente, que la rodeaba en casi todo su contorno y donde se mencionan sobre todo carrascos y encinas, pero también charnecas, un jaralejo y una mata, esta capa vegetal que rodeaba a la dehesa dejaba en un interior una tierra “apretada de montes”, en lo que sin duda fue la vegetación climática de la zona antes de ser desmontada por el arado para su puesta en cultivo⁴⁴.

Un árbol frutal que fue abundante en el campo extremeño pero ahora en extinción, el **endrino** (*Prunus spinosa*), aparece en la vecina *Dehesa del Endrinal* (Ribera del Fresno) y en territorio santeño en el *Carril del Endrinal*. Es vocablo abundancial de *endrino*, por tanto esta dehesa era lugar abundante de endrinos. Es una especie de ciruelo silvestre, espinoso, de fruto áspero, pequeño y alargado, que tolera bien la falta de humedad y que actualmente se emplea en el norte de España para elaborar el licor pacharán.

El arbusto denominado **escoba** aparece en *Escobales*, *Cortijo de los Escobales* y en *La Escovala*. Todos estos términos presentan sufijos abundanciales en *-les* y *-a*, que derivan de escoba. El *Dicc. de Autoridades* define **escobal** como el “sitio ú terreno donde nace la mata llamada escóba y hai abundancia de ella”. Hemos comprobado que este tipo de retama está aún presente en los lugares así llamados y la hemos identificado como *Retama sphaerocarpa*, muy abundante en toda Extremadura.

⁴² PULIDO, F. *et al.* *Op. cit.*, pág. 201.

⁴³ *Ibidem*, págs. 105-106.

⁴⁴ BERNAL ESTÉVEZ, Á. *Op. cit.*, pág. 112.

El vocablo **espino** aparece en los *Espinales*. En caso de que se estuviera refiriendo al espino albar (*Crataegus monogyma*), también conocido como majuelo, hemos de relacionarlo directamente con el **guapero**, (que tenemos en *Guapero Grande*) que es otra denominación extremeña de esta especie, frecuente en nuestra región en linderos de bosques, riberas de arroyos y setos naturales. Ocurre sin embargo que, leyendo a Viudas Camarasa, sobre la voz *guapero*: “(Retamal de Llerena, Puebla de Obando, San Vicente de Alcántara, Guadalupe). Peral silvestre. En Valencia de Alcántara, Guareña, Mérida y Llerena es almendro silvestre”⁴⁵. Con lo cual podríamos confundir esta especie con el piruétano o peral silvestre (*Pyrus bourgaeana Decae*). Para aclarar el significado del apelativo en el contexto santeño, recurrimos a nuestro informante:

Sí, aquí lo llamamos nosotros galapero y se coge cuando está en flor, se coge la tila pa cuando se pone la gente nerviosa [...] Y eso echa unas bolinas con su hueso, que yo alguna vez me las he comío, y en eso se enjerta el cerezo. Mientras más bravía sea la madre mejor es la planta.

Por tanto queda claro que el guapero o galapero en Los Santos es lo mismo que el espino albar o majuelo. Pero para aclarar el topónimo de los *Espinales*, nuestro informante, preguntado por este paraje, sorprendentemente menciona otra especie vegetal:

Porque había espinos puestos, de esos de pita [...] esos de pita pinchan mucho, son unas hojas grandes, alargás que terminan en pincho [...] eso los ponían los propietarios en la barranca pa que no entrara la gente en las viñas a robar. Era la mejor pared que había. Por eso se le puso los Espinales. Que todavía hay algunos.

Descartamos del fitónimo su origen en el espino negro (*Rhamnus oleoides*), aunque abundante en Extremadura, por ser un arbusto más propio de laderas pedregosas y soleadas.

La **grama** (*Cynodon dactylon*), especie herbácea muy abundante y aclimatable a muchos suelos, la encontramos en el sitio de los *Gramadales*.

La abundante **higuera** (*Ficus carica*) sólo aparece en el *Molino de la Higuera*. Y algo semejante ocurre con el **olivo** (*Olea europaea*), que a pesar de su profusión sólo se manifiesta en la *Sierra de los Olivos*.

La **jara** aparece en *Arroyo Jarilla*, *El Jarete* y *Jaraquemada*. Explicaremos cada uno, pues aparentemente hacen los tres términos alusión a esta planta tan extremeña que comprende varias especies, pero sabemos que la jara pringosa (*Cistus ladanifer*) es más de suelos silíceos, mientras que la jara blanca (*C. albidus*) y *C. clusii* prefieren sustratos básicos de caliza, siendo precisamente la *C. albidus* la única que encontramos en terreno santeño.

El primer término, *Arroyo Jarilla* parece el más relacionado con la planta homónima y *El Jarete* (extraído del AMS) parece apuntar lo mismo. Pero hemos de señalar en este punto una posible etimología derivada de la voz árabe *sabriy/sabariy*, que significa “balsa, estanque”. De ahí podrían derivar términos romances como Zafarecha, Chafarica, Charaiz, Safariz, Jaraíz, Jerez o Jaraicejo⁴⁶. Por tanto sería un hidrónimo.

Pero nos parece más acertado el étimo derivado de la voz, también árabe, *sa'ra* que significa “matorral, mata o bosquecillo”, con derivados como *jaro*, “mancha de monte

⁴⁵ VIUDAS CAMARASA, A. *Op. cit.*, pág. 88.

⁴⁶ MENESES JIMÉNEZ, J. *Op. cit.*, pág. 180.

bajo⁴⁷, muy utilizada en los amojonamientos del medioevo con ese sentido:

De los siglos XIII a XV se ha conservado una profusión de documentos (cartas de donación, actas de términos y linderas, etc.) en que aparecen tanto alusiones a árboles aislados como a formaciones boscosas [...] es “xara” uno de los más utilizados. [...] cuyo significado sólo más tarde se vería restringido hasta designar a un tipo de matorral (las jaras) que se volvería frecuente en esas formaciones a través de los repetidos incendios a que eran sometidas⁴⁸.

En la misma línea escribe Bernal Estévez y donde, como vemos, también hace alusión a otras especies que aparecen en la fitonimia santeña:

[...] con frecuencia nos aparecen también entre los cultivos y en los deslindes menciones a jarales, cornicabras, guadaperos, asperillas, charnecas y torviscos como plantas más habituales en la zona, marcando límites y linderos en los que aún pervivía como vegetación autóctona residual y cuya función señalizadora había permitido su supervivencia⁴⁹.

En cuanto al término *Jaraquemada* (también *Debesa de*), sin descartar lo ya mencionado, cabe la posibilidad de que sea un antropónimo, pues sabemos de la existencia de un Fernando Jaraquemada oriundo de Villafranca de los Barros, con 12.285 fanegas de riqueza rústica en Los Santos⁵⁰.

El matorral arborescente **madroño** (*Arbutus unedo* L.) aparece en *Madroña* (en AMS) y *Madroñal*. Sus frutos son alimento para animales y en algunas zonas sirve para la elaboración de mermeladas y licores. Las hojas son muy apreciadas por las cabras. Las cepas y ramas son buen combustible. Su etimología científica es curiosa⁵¹, pero el término actual parece derivar de un prerromano *morotonu*, que en leonés da *meruéndano* y en gallego *morote*, y que por metátesis originó *motoroneu* de donde *madroño*⁵².

El madroño es propio de laderas sombrías pero resguardadas, pues soporta mal las fuertes heladas. Prefiere los suelos silíceos y profundos, acompañando a otras especies, y es muy común en matorrales conservados de sotobosque de toda Extremadura. Sin embargo no hemos encontrado ni un solo ejemplar en todo nuestro recorrido por el término de Los Santos.

Trabajando con la posibilidad de que no haya habido madroños hemos considerado la teoría de Meneses⁵³ de un origen en la palabra *matrix*, *-icis*, “reguera” que ha dado lugar a topónimos como Madrid, Madrigal, Madrigalejo, Madrila, Madrona y, a veces, cuando la presencia del arbusto es improbable, Madroña y Madroño.

Un fitónimo herbáceo que alude al cereal es *Arroyo del Mesegal*, que es sustantivo abundancial de **mies**, proveniente del latín *messis*, “1. Cereal de cuya semilla se hace el pan” (DRAE). Este término nos habla de una zona de labor desde antiguo.

⁴⁷ COROMINAS, J. *Op. cit.*, s.v. *jara*, pág. 320.

⁴⁸ PULIDO, F. *et al. Op. cit.*, pág. 60.

⁴⁹ BERNAL ESTÉVEZ, A. *Op. cit.*, pág. 160.

⁵⁰ SÁNCHEZ MARROYO, F. “Un intento de concordia social en un mundo rural conflictivo. Los Santos de Maimona en los ss. XIX y XX (1850-1930)”, en SOTO VÁZQUEZ, J. *Op. cit.*, pág. 194.

⁵¹ *Arbutus*, es voz latina diminutivo de *arbor* “árbol”, por tanto es “arbolillo”. *Unedo*, también latino, deriva de *unus* y *edo* “uno solo”, pues se aconseja comer sólo uno, ya que el fruto maduro, consumido en exceso y por su alto contenido en azúcares puede sentar mal o, como se dice en Extremadura “emborracha”.

⁵² COROMINAS, J. *Op. cit.* s.v. *madroño*, pág. 349.

⁵³ MENESES JIMÉNEZ, J. *Op. cit.*, pág. 206.

Caso curioso es el topónimo *El Mesto*. Según el *DRAE* proviene del latín *mixtus*, “mixto”, y en su 2ª acepción dice que se trata del “vegetal mestizo, producto del alcornoque y la encina, parecido al primero en la corteza y a la segunda en el aspecto”. Sin embargo hoy día los botánicos aplican el término **mesto** a otros híbridos como el de roble melojo y quejigo (*Quercus pyrenaica* x *Quercus faginea* subespecie *broteroi*), conocido también como roble híbrido. Esta hibridación es frecuente entre distintas especies del género *Quercus*, por ello el reconocimiento suele ser problemático.

Creemos muy improbable la presencia en el pasado de alcornoques. Hoy día no aparecen. Esto es así por la naturaleza del suelo, tal y como ya se ha comentado en el hidrónimo *La Corchuela*; gusta de “suelos profundos, desprovistos de cal y con buena permeabilidad” en zonas con clima de matices oceánicos⁵⁴. También es impensable la presencia de roble melojo en la ubicación del topónimo, que es zona de llano. Por tanto es un enigma saber con certeza las especies que originaron ese mestizaje vegetal.

Todo apunta a que el quejigo está presente en este topónimo, pues “se han descrito más de seis híbridos entre quejigos y otras especies de *Quercus*”⁵⁵. Hablaremos más de este árbol al analizar el topónimo *Rivera del Robledillo*.

Hay que decir en este punto, aunque lo creemos poco probable, que el topónimo se refiera, en su sentido de “mezclado”, al lugar donde se produzca una confluencia de aguas o a un cruce de caminos, algo que ocurre en toponimia⁵⁶. En caso de que así fuera optaríamos por el cruce de caminos, pues en la zona no confluyen arroyos importantes.

Dos árboles frutales más aparecen en la toponimia santeña, el **peral** (*Pirus communis*) y el **manzano** (*Malus domestica*). El primero en el *Arroyo Perales* (o *de los Perales*), donde hemos constatado el cultivo del mismo, al menos hoy día. El segundo en *Cortijo de Humarejo* (también aparece como *Gumareja*⁵⁷), pero que en el AMS hemos visto como *Pumarejo*. Las dos primeras nos llevan a error pensando en derivados de *humo* o de *goma*, siendo la más antigua grafía la que nos lleva por el camino adecuado.

Pumarejo es alteración de *pomarejo*, a su vez diminutivo de *pomar*, voz muy usada siglos atrás, y que significa “sitio, lugar o huerta donde hay árboles frutales, especialmente manzanos”. A su vez *pomar* viene de *poma* “fruta de árbol”, del latín *pomum* (*DRAE*). Parece que manzanos, perales y espinos fueron abundantes por Extremadura en el pasado:

*Alcanzaron temprano renombre los pumares de Jerez de los Caballeros, y la fruta del espino debió abundar especialmente en los piedemontes solanos de las sierras cacereñas, donde algunos pueblos se especializaron en su cultivo*⁵⁸.

También una variedad de **manzano** es la *Asperilla*, que aparece en el AMS y que ya hemos visto citado en Bernal Estévez. Se trata de un tipo de manzano asilvestrado que se caracteriza por la aspereza de sus frutos, de ahí su nombre. En otras zonas de España se denomina *asperiego*.

Un genérico como **matorral** aparece en *Los Matorrales* (o *Los Maturrales*) y en *Cortijo de los Matorrales*; es abundancial de mata, que según Corominas proviene del latín *matta*,

⁵⁴ PULIDO, F. *et al.* *Op. cit.*, pág. 156.

⁵⁵ *Ídem*, pág. 195.

⁵⁶ CASILLAS ANTÚNEZ, F. J. *Op. cit.*, pág. 195.

⁵⁷ *Mapa Topográfico de España. N° 829. 1:50.000*, Instituto Geográfico Nacional, Madrid, 1948.

⁵⁸ PULIDO, F. *et al.* *Op. cit.*, pág. 83.

“estera”, de donde a su vez “manchón de plantas que cubre cierta extensión de suelo”⁵⁹; en el *DRAE* es “2. conjunto de matas intrincadas y espesas”. Nuestro informante especifica el porqué del nombre y el uso posterior de las matas arrancadas:

[...] nosotros que trabajábamos con Ambrosio, y tenía una finca allí, y en la linde había matas de encina y era to un matorral, y por eso le pusieron los Maturrales. Estaba to de matas, como le pusieron a Matanegra igual. Era to como un monte y dieron una fanega a los pobres. Ya había que hacer una excavación muy grande, y a mano, porque antes no había los adelantos que hay hoy, pa arrancar las matas. [...] Y venían al pueblo con las matas que arrancaban en el burro, andando detrás, pa llevarlas a la fábrica, pa el horno, pa cocer el pan.

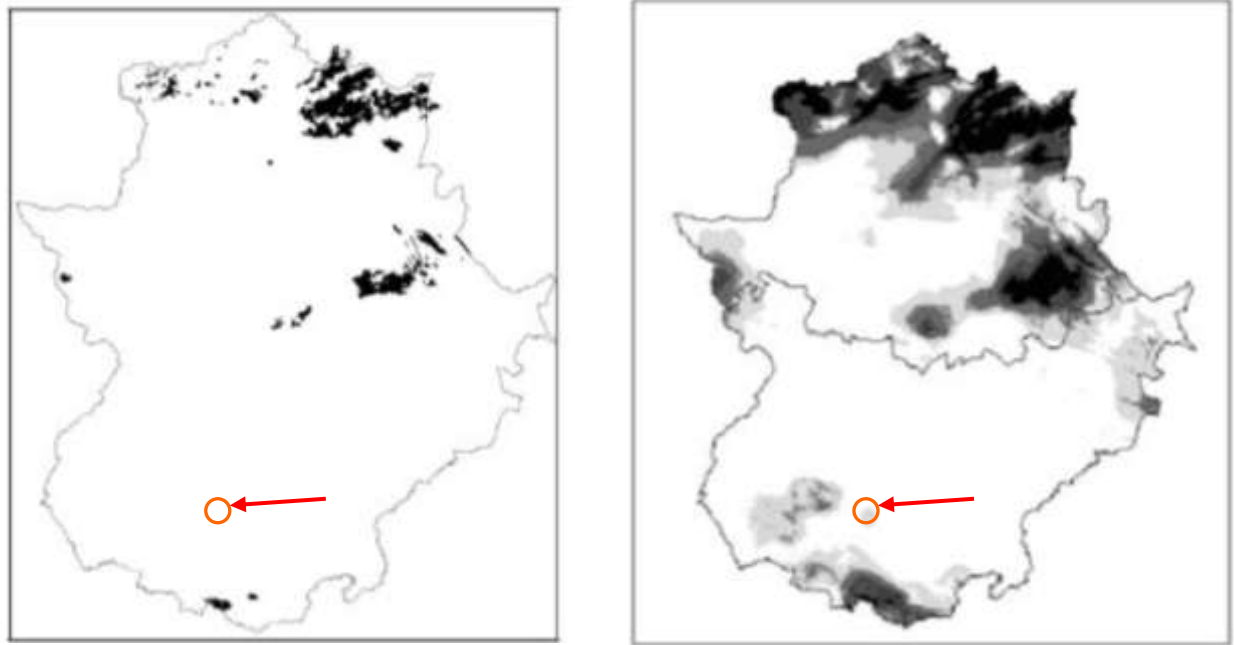
Es extraño por estas tierras encontrar un topónimo que aluda al **roble** (*Quercus pyrenaica*), pero así sucede con *Ribera del Robledillo*, que se presenta en abundancia con *roble* con diminutivo *-illo*. El roble es también conocido como melojo por los pelos tomentosos del envés de sus hojas, o rebollo/rebolla por las agallas que produce, que no son fruto sino defensa ante la picadura de un insecto. Esta última característica la comparte con el quejigo.

Intentaremos desentrañar la rareza de su presencia toponímica en un territorio en el cual, aparentemente, no tiene cabida esta especie arbórea tan exigente en humedad. Consideramos tres opciones sobre el origen de este fitónimo.

La primera sería aceptar como tal el vocablo, es decir, reconocer la presencia del árbol en algún punto del curso del arroyo o en sus inmediaciones. Atendiendo a las exigencias de la especie hemos de mirar más a las alturas de las serranías cercanas que al fondo del propio valle. Es más, esta ribera no ha sido nunca caudalosa, “cuyo curso desaparece poco después de llover”⁶⁰. Si observamos los mapas de distribución real y potencial del roble melojo en nuestra región, veremos la probabilidad de un establecimiento de la especie en la Sierra de Zafra, que escasamente supera los 660 metros.

⁵⁹ COROMINAS, J. *Op. cit.*, pág. 360.

⁶⁰ MADDOZ, P. *Diccionario histórico-geográfico de Extremadura*, Publicaciones del Departamento de Seminarios de la Jefatura Provincial del Movimiento, Cáceres, 1955.



Distribución real y distribución potencial del melojo según su probabilidad de presencia estimada a partir de datos bioclimáticos (mayor en tonos oscuros)⁶¹. Se indica con una flecha la Sierra de Zafra (663 m.s.n.m.).

Recordemos que la santeña Sierra de San Jorge tiene 658 metros. ¿Estaríamos por tanto ante un fenómeno de traslación toponímica?

La segunda hipótesis que barajamos sería considerar que en el acervo local se denominase como roble a una especie afín morfológicamente, y esa no puede ser otra que el quejigo. Algo parecido a lo que hemos tratado en páginas anteriores con el guapero/piruétano. Tanto hojas como fruto son similares, además de su comportamiento caduco en otoño. ¿Estaríamos ante una confusión de especies por analogía?

La tercera posibilidad sobre el origen del término sería considerar la locución *robledo* (y su diminutivo en *-illo*) como un apelativo genérico que designase un tipo de bosque o de agrupación arbórea, como lo fueron en su momento soto, mata, xara (jara) o monte. Las alusiones al bosque residual durante las roturaciones del siglo XV mencionan el término:

[...] la cobertera vegetal había quedado reducida a un sotobosque escaso y degradado, con referencia ocasional a árboles-robledo⁶².

Tenemos la voz **romero** (*Rosmarinus officinalis*) en *El Romeral* y en *Cortijo de los Romeros*, este último quizás antropónimo de poseosores. Este arbusto es frecuente en toda Extremadura especialmente en zonas serranas sobre suelos pedregosos. Hemos comprobado que ya no está presente la especie en los lugares así llamados.

El **sauce** (*Salix alba*) aparece en el hidrónimo-fitónimo *Arroyo Zancillo* (que también aparece alterado como *Arroyo Zarcillo*), con diminutivo. Es usual que la s- inicial se transforme en z-. Es un arbusto de puede llegar a los cinco metros de altura, de abundante

⁶¹ FELICÍSIMO, A. M. *Uses of spatial models in forested areas territorial planning. IV International Conference on Spatial Planning*, CIOT, Zaragoza, 2003, en PULIDO, F. *et al.* *Op. cit.*, pág. 163.

⁶² BERNAL ESTÉVEZ, Á. *Op. cit.*, pág. 112.

ramaje y caducifolio. Es un endemismo ibérico abundante en Extremadura en los bordes de ríos, arroyos y charcas. Hemos constatado su presencia en el arroyo al que da nombre.

La voz **tocón** aparece en el paraje homónimo *El Tocón* y su acceso por la *Vereda del Tocón*. Se trata de la “parte del tronco de un árbol que queda unida a la raíz cuando la cortan por el pie” (DRAE). Sin duda, para que se realizase la fijación toponímica, hubo de ser la tala de un gran árbol –quizás una encina- la que originara un tocón de considerables dimensiones.

La **vid** (*Vitis vinifera*) como especie cultivada ha sido recogida en *Viña Sola* y el *Camino de Viña Sola*. La voz *viña* es el “terreno plantado de muchas vides” (DRAE). Este topónimo se refirió en su momento a una viña aislada en un entorno de baldíos o de olivar.

4. Zoónimos

4.1. Animales domésticos

La **cabra** aparece en *Sierra de Cabrera*, *Camino de los Cabreros*, *Los Cabreros* y *Pozo de los Cabreros*. El topónimo *cabrera* es locativo abundancial –*era* derivado de *cabra*, y por ello no hay que entenderlo como la mujer del cabrero o una pastora, sino como lugar donde hay rebaños o pastoreo de cabras. Sin embargo el resto de términos si aluden al pastor.

El **carnero**, macho de la oveja aparece en *El Carneril* (en AMS), abundancial locativo. El DRAE nos remite al término *dehesa carneril* para completar el significado, aclarándonos que es “aquella en que pastan carneros”. La voz *carnero*, según Corominas, deriva a su vez “de *carne*, para designar al animal de su especie que sólo se emplea para carne, a distinción de la oveja, útil por sus crías”⁶³.

La común **gallina** aparece en *El Gallinero* y *Arroyo del Gallinero*. Buscando otra posible etimología nos topamos con Meneses, que habla de que en determinadas ocasiones, especialmente si se refiere a cursos de agua, hay que tener en cuenta un origen en *calix*, *-icis* (“lecho de ríos y arroyos”), que en romance da *calice* > *calig*, dejando de tener sentido para el vulgo los parajes así denominados, relacionándolos con *gallo* y derivados⁶⁴.

En el hidrónimo *Arroyo del Gato* tenemos un animal (*Felis catus*) que desde antiguo ha acompañado al ser humano. También pudiera tratarse de un **gato** montés (*Felis sylvestris*). Lo enigmático en estos casos es cómo un animal tan usual puede llegar a denominar un paraje.

El **cerdo** aparece bajo el apelativo de *La Gorrina* (en AMS), vocablo derivado de *guarro*, que a su vez procede de la onomatopeya *guarr-*, *gorr-*, que imita su gruñido⁶⁵.

También *El Hurón*, que es la forma doméstica del turón, fue habitual en otro tiempo:

Su domesticación se remonta a tiempos históricos y su uso en la caza está muy arraigado en España desde hace siglos. Se trata de una forma poco modificada del turón pero habitualmente de colores mucho más claros y mantenido en

⁶³ COROMINAS, J. *Op. cit.*, s.v. *carnero*, pág. 114.

⁶⁴ MENESES JIMÉNEZ, J. *Op. cit.*, pág. 229.

⁶⁵ COROMINAS, J. *Op. cit.*, pág. 286.

*cautividad para la caza de conejos dentro de sus buras. Ocasionalmente se escapan y se establecen en la naturaleza, normalmente por poco tiempo y sin dar lugar a poblaciones estables*⁶⁶.

La **paloma** nos aparece en el abundancial locativo *Arroyo del Palomar*. Se trata de un arroyo que nace en término de Usagre en el paraje homónimo, en el cual abundan los cortijos y donde probablemente se ubicara un palomar, “lugar donde se crían palomas” (DRAE), edificación muy habitual en otro tiempo en los asentamientos rurales y que aún se observan, muchas veces arruinados, en las parameras manchegas. Es más, el DRAE nos refiere la frase coloquial *alborotar el palomar* como sinónima de *alborotar el cortijo*. No creemos por tanto que este zoónimo aluda a un paraje abundante en palomas torcaces o domésticas sino a la construcción.

El mamífero doméstico **vaca** lo encontramos en el curioso topónimo *Hiel de Vaca*. Quizás se esté refiriendo metafóricamente a la globosa forma del terreno de la *Sierra Gorda*. Hiel proviene “del latín *fel, fellis*. Bilis. 2. Amargura, aspereza o desabrimiento. 3. pl. Trabajos, adversidades, disgustos” (DRAE).

4.2. Animales salvajes

El antes abundante **lobo** aparece en *Cañadita de Valdelebera* y en *Valdelebero*. Estos términos son estudiados más adelante en el apartado de antropónimos. Quizás el primero sea un antiguo *Val de Lobera*, es decir un “valle abundante en loberas, madrigueras de lobos”.

En toda la toponimia santeña el único insecto que aparece citado de forma directa es la **avispa**, en su variante fonética vulgar *Obispa*. Avispa proviene del latín *vespa*, “avispa”, que adoptó la *a* de *abeja*. Viudas Camarasa recoge el término [*obihpa*] en Valencia del Ventoso, Mérida y Villanueva del Fresno, con el significado tanto de abeja como de avispa⁶⁷. Es difícil entrever el porqué este insecto da nombre al paraje.

El lugar donde habita otro insecto parecido, la **abeja**, nos proporciona el topónimo *Berejas* (también lo encontramos como *Venejas*). A esta voz se llega por la metátesis de j/r pues el vocablo original es *bejera*, a su vez de *abejera*, que pierde la *a*- inicial al contactar con el artículo femenino *La*. Por tanto *Abejera* > *Bejera* > *Bereja*. Sande Bustamante nos dice que “bejeras y abejeras hacen referencia a la misma realidad, “colmenar”⁶⁸.

La voz genérica **pájaro** la tenemos en *Pozo Pajarillo*, forma diminutiva “del antiguo *pássaro*. 1. Ave, especialmente si es pequeña”. Podemos pensar en un antropónimo de apodo observando otra acepción del DRAE: “3. Hombre astuto y sagaz, que suele suscitar recelos”.

Alusión al **zorro** tenemos en el *Camino del Cuelgazorras*. Hay que entender que si el matorral o monte bajo estuvo más extendido en siglos pasados también lo fue la fauna que en él vivía. Sobre su abundancia y extinción nos habla el *Interrogatorio*:

⁶⁶ PRIETO CLEMENTE, J. P., FERNÁNDEZ GARGÍA, A. y LÓPEZ CABALLERO, J. M. (Coords.). *Especies protegidas de Extremadura: Fauna I. Catálogo de especies amenazadas*, Dirección General de Medio Ambiente, Badajoz, 2005, pág. 206.

⁶⁷ VIUDAS CAMARASA, A. *Op. cit.*, pág. 125.

⁶⁸ SANDE BUSTAMANTE, M. *Op. cit.*, pág. 467.

[...] y las únicas fieras que se suelen matar es algún lobo por raro accidente y si se verifica esto en los zorros, que desde que se comunico la real orden para su estincion suelen matarse unos años con otros de quarenta a cinquenta, y por cada uno se pagan diez reales y siendo zorrillos pequeños quatro; y por lo que hace a las otras fieras de lobos se satisfacen por la hembra ocho ducados y quatro por el macho, y por los lobeznillos dos y quatro ducados.⁶⁹

En nuestro topónimo, *cuelgazorras* puede aludir a la persona que cazaba estos animales o bien al lugar donde colgaba las piezas abatidas para su exposición y venta en los caminos de entrada al pueblo.

5. Antropónimos

5.1. Poseedores, apodos y gentilicios

Este heterogéneo grupo incluye todas las referencias antroponímicas a los poseedores de las tierras, sus apellidos, sus apodos o los gentilicios de los propietarios: *Cercado del Ángel* (quizás hagiónimo). *Casa-Huerta del Basto*, *Pozo del Bota*, *Casa de la Cesárea*, *Don Sancho* (AMS), *Elvira Miguel o Elviramiguel* (en AMS, que los topográficos hoy día ocultan como *Casa de Miramiguel*), *Cortijo de los Anguianos (o de los Angujanos)*, *Cortijo de la Favorita*, *Vereda de la Franca*, *Valle de Guerrero* (AMS), *La Leona*, *La Mona*, *Vereda de Marcelo*, *Pozo Medina*, *Los Valles del Mudo* y *Las Vicentas*.

El apelativo del *Cortijo de la Favorita* parece estar motivado en la valía que merecieron sus terrenos para sus propietarios, quizás poseedores de más fincas, entre las cuales ésta sería su *favorita*.

Desconocemos la razón que dio nombre a los *Ejidos del Rey* (en AMS). Quizás esté relacionado con unos ejidos de uso exclusivo para ganados propiedad de la autoridad real que residía y gobernaba en Los Santos.

5.2. Oficios y labores

Aunque ya hemos hablado de ellos, los topónimos *Camino de los Cabreros*, *Los Cabreros* y *Pozo de los Cabreros*, también son antropónimos, pues designan una tarea rural en otro tiempo frecuente en los campos santeños.

Una forma de fabricar construcciones, antes de la aparición del cemento industrial, era realizar una obra a **cal y canto**, de donde deriva nuestro topónimo *Fuente de Calicanto*. Hemos comprobado in situ la construcción de esta fuente y efectivamente responde a una sólida fábrica de mampostería y argamasa de cal. La *cal* (del latín *calx*) es el óxido de calcio que con agua y arena forma mortero que amalgama los cantos (del latín *cantus*), “trozo de piedra” (DRAE).

En principio parece transparente el topónimo *Arroyo del Carnicero*, pero desconocemos si este vocablo alude al oficio de la “persona que vende carne” (DRAE, 5º ac.), ¿quizás tuvo unas tierras junto al arroyo?; o bien al “coto o dehesa donde paca el ganado que se destina al abastecimiento público” (DRAE, 2ª ac.), ¿esta zona que atraviesa el arroyo fue en su momento terreno de pastos comunales? Este arroyo nace en término de Usagre en una zona periférica del núcleo urbano con lo cual bien pudo haber sido una zona de baldíos destinada a pastos.

⁶⁹ <http://pares.mcu.es/Catastro/>

5.3. Construcciones

En uno de los mapas consultados encontramos *Bubarda*, debajo de *San Jorge*, y parece indicar una construcción. Pero sabemos que la voz **bubarda** significó primitivamente “respiradero para el humo” y deriva de *bubar*, variante de *bufar*, “soplar”⁷⁰. Actualmente se emplea en algunas zonas de Extremadura como “respiradero de las carboneras” o bien con el sentido de “troje o doblao”⁷¹ y, como extensión de este significado en construcciones rurales, “lugar pequeño donde guardar cosas”.

Es abundante el término **casa** (del latín homónimo, “choza”), utilizado para diferenciar esta construcción, más pequeña que el cortijo. En varias ocasiones se asocia con el apelativo *huerta*, por tanto hace referencia a la pequeña edificación para albergar los aperos hortícolas o de labranza. *Casa de la Cesárea*, *Casa de Doña Araceli*, *Casa de D. José Terón*, *Casa del Chapín*, *Casa-Huerta de D. Antonio Valle*, *Casa-Huerta de F^{co} Gordillo*, *Casa-Huerta de Juan Antonio*. *Casa-Huerta del Basto*, *Casa de Friohace*.

El vocablo **castillo** se ubica en tres lugares que hacen referencia a la misma construcción antigua, son *Barranco del Castillo*, *Callejón del Castillo* y el *Cerro del Castillo*. La palabra procede del latín *castellum*, “lugar fuerte, cercado de murallas, baluartes, fosos y otras fortificaciones” (DRAE). Se refieren estos topónimos al antiguo castillo que se elevaba en el cerro del mismo nombre y que ya ha sido estudiado en alguna ocasión⁷².

Un **cercado** (*Cercado del Ángel*) es todo aquel “huerto, prado u otro sitio rodeado de valla, tapia u otra cosa para su resguardo”. Entendemos que la fijación toponímica se produce por ser esta parcela la única cercada en una zona de *openfield* extensivo de olivar y viñedo, donde escasean los cerramientos.

Cortijo es un apelativo de edificación que proviene “del latín *cohors*, *cortis*. 7. Corral. 8. Establo donde se recoge de noche el ganado. *Cortijo*, en Andalucía y Extremadura, extensión grande de campo y el conjunto de edificaciones para labor y vivienda” (DRAE). En nuestro estudio aparecen el *Cortijo de Antonio Rey*, *Cortijo de Gumareja*, *Cortijo de D. Julián*, *Cortijo de los Cabrereros*, *Cortijo de Martín Diente*, *Cortijo de los Angujanos*, *Cortijo de Julián Gordillo*, *Cortijo del Hornillo*. *Cortijo de la Favorita*, *Cortijo Nuevo del Rincón*.

También de la voz latina *corte* en la acepción de “recinto”, derivan *cortina* “tierra pequeña, cercada” y **cortinal** (*Cortinal de la Sierra*), “pedaço de cercado” (Covarrubias) y “pedazo de tierra cercada, cercano al lugar” (*Autoridades*) “... que ordinariamente se siembra todos los años”⁷³. Es casi un sinónimo de “huerto”. Nuestro informante especifica la cercanía respecto al caserío: “un pedaço de tierra que está aquí en el pueblo, colindante con el pueblo”.

Un tipo de cerramiento también es **La Estacada**, una “serie de estacas plantadas en el suelo para deslindar, cercar, defender o sujetar algo. Cerca, empalizada”, aunque

⁷⁰ COROMINAS, J. *Op. cit.*, pág. 90.

⁷¹ SUÁREZ ZARALLO, M.P. *Op. cit.*, pág. 184.

⁷² MOLINA LAVADO, M. “Desde los orígenes a la Edad Media: aspectos arqueológicos”, en SOTO VÁZQUEZ, J. *Op. cit.*, pág. 52.

⁷³ SUÁREZ ZARALLO, M.P. *Op. cit.*, V. I, págs. 253-254.

también puede ser un “plantel de estacas, olivar nuevo”⁷⁴, cobrando con esta última acepción un sentido fitonímico.

El **molino** es una edificación que proporciona una prolija lista toponímica en toda Extremadura. En los documentos actuales perviven las denominaciones santeñas de *Colada de las Huertas de los Molinos*, *Molino de Santo Domingo*, *Molino del Alamar*, *Molino del Mojón*, *Molino de la Llave* y *Molino de la Sorda*, y en el AMS encontramos *Molinos de la Orden*. La voz *molino*, que procede del latín *molinum*, hace referencia en nuestro caso a “la casa o edificio en que hay un molino”, entendiendo que lo que alberga es específicamente la “maquina para moler”, la muela (*DRAE*).

Respecto al término **llave** (*Molino de la -*), creemos que hace alusión a la *llave* (del latín *clavis*) como el “instrumento que sirve para regular el paso de un fluido por un conducto” (*DRAE*, 3ª ac.). Como sabemos que este es el primer molino que nos encontramos aguas abajo del *Ribera del Robledillo*, entendemos que era el edificio que regulaba el agua mediante una *llave* que daba suelta para el resto de los molinos.

Molino del Mojón hace alusión a que está justo donde se encontraría un amojonamiento, que no hemos hallado, que señalaría el encuentro de los límites municipales de Zafra, Los Santos de Maimona y Fuente del Maestre.

El topónimo *Molinos de la Orden* hay que asociarlo a otro que ya no se emplea, que es *Rivera de la Orden*, citado por Garrido Díaz en un texto que nos habla de la importancia cobrada por estos molinos harineros:

*Existían en la villa 19 molinos harineros que muelen con una piedra y de represa lo mas del año. La documentación casi nunca menciona su paradero, salvo en dos ocasiones, en que los sitúa en el “Cerro de San Bartolomé” y en la “Rivera de la Orden”. Sus propietarios son nobles o clérigos y en casi la mitad de las ocasiones son vecinos de otras localidades que obtendrían un buen negocio con su aprovechamiento*⁷⁵.

Es evidente que esa *Rivera de la Orden* es el arroyo *Ribera del Robledillo*, y que la *orden* a la que se refiere es la Orden de Santiago, tan ligada a la historia de la localidad desde sus primeros tiempos.

Creemos ver en el topónimo *Los Orejones* una alteración de *Los Norejones*, con pérdida de la *n-* por perder su significado primitivo entre la gente, que no es otro que un aumentativo de **nora**, que es la forma antigua de “**noria**” (del árabe *nacura*)⁷⁶. Estas norias y las huertas que surtían se ubicarían en las inmediaciones del *Arroyo del Monte*.

Otra construcción habitual en el campo eran los **hornillos** (*El Hornillo*, *Cortijo del Hornillo*), que podían ser principalmente de dos tipos: el horno para pan y el horno de alfar. Este último era empleado para cocer vasijas, ladrillos, tejas y otros elementos importantes en la vida cotidiana ante la inexistencia de otros materiales. Desconocemos el porqué del apelativo a este paraje inserto en la *Dehesa del Moral*.

Resulta chocante encontrarnos con el término *Hospitales* en pleno campo santeño repleto de olivares. La única explicación que barajamos es, al igual que ocurre con *capellanías*

⁷⁴ MOLINER, Mª. *Diccionario de uso del español*, Editorial Gredos, 3ª Edición, Madrid, 2007. s.v. *estacada*, pág. 1266.

⁷⁵ GARRIDO DÍAZ, M. P. “La villa de Los Santos de Maimona a mediados del siglo XVIII: aproximación a su estudio socio-económico”, en SOTO VÁZQUEZ, J. *Op. cit.*, pág. 163.

⁷⁶ SANDE BUSTAMANTE, M. *Op. cit.*, pág. 450.

o con *obras pías*, es que hace referencia a terrenos o fincas que en su momento fueron propiedad de fundaciones de beneficencia. Este prurito de hacer donaciones nos lo explica Rodríguez Mateos respecto a los hospitales que se encontraban en la villa, el de San Andrés y el de La Concepción respectivamente:

[...], pues los visitadores hacen constar en su informe que dizen que dexó toda esta casa para hospital el cura Juan Alonso Calçadilla del abito de sant Pedro, quien también dejó una huerta que rentaba 3.300 maravedís anuales y otro troço de tierra (un cortinal) para que con sus rentas se bistiessen cada año çinco pobres de çapatos y camissa y sayo y caperuça y si es muger saya y una toca.

Álvaro de Carvajal dejó para dotar al establecimiento [el Hospital de La Concepción] 22.000 ducados de Castilla, con los que se adquirieron una gran cantidad de bienes inmuebles, que rentaban más de 1.800 ducados anuales en los últimos años del siglo XVI. Los bienes consistían en tierras de sembradura, casas, viñas, juros, censos, etc., que se vieron incrementados [...]⁷⁷.

La voz **huerta** suele aparecer asociada a *casa*: *Casa-Huerta de D. Antonio Verde*, *Casa-Huerta del Basto*, *Casa-Huerta de F^o Gordillo*, *Casa-Huerta de Juan Antonio*, *Colada de las Huertas de los Molinos*. Es el “terreno de mayor extensión que el huerto, destinado al cultivo de legumbres y árboles frutales”. La mayoría de los topónimos se encuentran en las tierras aluviales de la Ribera del Robledillo y otros arroyos,

En un principio creímos ver en *La Sedita* un derivado diminutivo de *седа*, pero carecía de sentido (exceptuando los siempre presentes apodos antroponímicos, claro está). Pero caímos en la cuenta de la antigua ubicación de ejidos y **eras**. Por tanto proponemos una evolución partiendo del vocablo *Las Eritas*, que perdiendo posteriormente la *-s* final se convierte en *La Serita*, mientras que la *-s* de *Las* se aglutina con *erita*; pero al perder sentido para el pueblo este término se transformaría en *La Sedita*, pronunciado actualmente en Los Santos como *La Séita* o *La Saíta*.

No creemos factible que este topónimo provenga de otras raíces etimológicas como por ejemplo el término *aceituna sera* que recoge Becerra Pérez en Villafranca⁷⁸. Por tanto es un derivado, con sufijo diminutivo *-ita*, de **era** (del latín *area*), que es el “espacio de tierra limpia y firme, algunas veces empedrado, donde se trillan las mieses” (DRAE), y que habría varias de ellas, de pequeño tamaño, a la salida del pueblo por el noreste.

El elemento constructivo **teja** nos aparece en la *Fuente de la Teja*. La voz procede del latín *tegula*, que es la “*pieza de barro cocido hecha de forma acanalada [...]*” (DRAE), y no proceden más interpretaciones pues así lo aclara nuestro informante:

Nace el agua en un cabezo, [...] y se llama Fuente la Teja porque tiene puesta una teja y hace un cañino. Y me asomé y llevaba un hilo de agua porque había llovido poco [...].

Contrariamente a lo que podríamos pensar, el topónimo *El Vagón*, no sólo hace referencia al **vagón** (del inglés *wagon*), como el “carruaje de viajeros o de mercancías” (DRAE) que, unidos varios de ellos, forman el convoy del tren. Hemos de fijarnos también, como posible origen toponímico en la acepción que nos ofrece María Moliner: “1.

⁷⁷ RODRÍGUEZ MATEOS, M.V. *Los hospitales de Extremadura 1492-1700*, Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones, Cáceres, 2003, págs. 383, 396.

⁷⁸ BECERRA PÉREZ, M. *Op. cit.*, pág. 214: “dícese de las aceitunas caídas que se recogen en el rebusco y más propiamente de las aceitunas que se mantienen en el olivo hasta la cosecha del año siguiente. [...] Esta forma podría estar relacionada con *serus* “tardío”.

Travesía”⁷⁹. Este topónimo se encuentra justamente por donde transcurre la línea de ferrocarril Cáceres-Sevilla.

Derivado abundancial de **villa** es *El Villar*, “pueblo pequeño”, y que deriva del latín *villarís* (DRAE). Este topónimo suele indicar restos de antiguos asentamientos medievales e incluso anteriores, como ocurre con otros del tipo *el ladrillar*, *la torrecilla*, *las tejoneras*, etc. Y eso es lo que ocurre precisamente en el que acabamos de tratar⁸⁰.

Parece que tenemos una forma de cerramiento en *Los Vardales*. El *Diccionario de Autoridades*, nos dice de **bardal** que es “el seto, o valladar hecho de tierra, y cubierto con la barda”⁸¹. Por otro lado, Corominas nos dice de *barda* que es la “cubierta que se pone sobre las tapias de los corrales”, y añade que es de origen incierto, probablemente prerromano, con el sentido primitivo de “barrera, cerca”⁸². El DRAE especifica que esa cubierta vegetal puede ser de sarmientos, paja, espinos o broza.

Pero el DRAE también nos lleva por otros derroteros al decirnos en su 5ª y 6ª acepciones que la **barda** también es “la mata o monte bajo de roble o quejigo”, esto es lo que se conocía también como “monte pardo”. Aunque es poco probable el paso de *p-* a *b-*, quizás habría que pensar en un primitivo “los pardales”:

*Los fuegos asociados a estas actividades [las rozas y roturaciones] les darían en general un aspecto que les valdría el nombre de monte pardo: renuevos de monte bravo y árboles remanentes en una matriz de abundante matorral pirófito [...]*⁸³.

Nos encontramos el término **paredón** en *El Paredón* y en *El Paredón del Beato Cabrita*, vocablo muy usado en la provincia de Badajoz y que en Los Santos se emplea con el significado que nos muestra el DRAE: “pared que queda en pie, como ruina de un edificio antiguo”. Actualmente en la localidad se emplea la voz “*pareón*”.

La locución *El Portazgo*, que deriva de **portadgo**, es muy usual en nuestra región y eran los “derechos que se pagan por pasar por un sitio determinado de un camino. 2. Edificio donde se cobran” (DRAE). En los documentos antiguos así lo explica para Los Santos:

[...] “*El Portazgo*”, en donde “cobra este la encomienda de esta villa por las cavallerias que pasan por este término con cargas, carreterias y muletadas”⁸⁴.

5.4. Divisiones del terreno y referencias históricas

Un **cacho** de terreno, una porción de terreno, aparece en el orónimo *Val de Cacho*. *Cacho* proviene “del latín vulgar *caculus*, y este del latín *caccabus*, olla; [...] Pedazo o trozo de algo” (DRAE). En nuestro caso sería un “pedazo de terreno de labor”.

Un aspecto histórico de la villa de Los Santos reflejan los topónimos *Las Encomiendas* y *Arroyo de la Encomienda*. Una encomienda es “una dignidad dotada de rénta

⁷⁹ MOLINER, M. *Op. cit.*, pág. 3228.

⁸⁰ MOLINA LAVADO, M. *Op. cit.*, pág. 55.

⁸¹ *Diccionario de Autoridades*, s.v. *bardal*, pág. 560.

⁸² COROMINAS, J. *Op. cit.*, s.v. *barda*, pág. 66.

⁸³ PULIDO, F. *et al. Op. cit.*, págs. 73-74.

⁸⁴ MUÑOZ HIDALGO, D.M. *Op. cit.*, pág. 94.

competente: cuales son las de las Órdenes Militares de Santiago, Calatrava, Alcántara... Se toma también por el lugar, territorio y rentas de la misma Dignidad ó Encomienda... Vale también merced y renta vitalicia que se dá sobre algún lugar, heredamiento ó territorio...⁸⁵". Bernal Estévez diferencia las tierras de la encomienda de las maestras:

Desde el punto de vista jurídico hemos de diferenciar entre la encomienda y las tierras de la Mesa Maestral, porque estas últimas constituían el espacio reservado para la obtención de rentas del maestro. Todas formaban parte del mismo término, pero éstas quedaban al margen de la administración general de la encomienda y formaban un espacio propio y exclusivo⁸⁶.

Dos términos que aluden a cuantías de terreno son *Las Dieciséis* y *Las Trescientas*. Ambos nombres tienen su origen en el número de **fanegas** de las fincas que allí se ubicaban o se ubican aún.

El curioso topónimo *El Gurugú*, ubicado tras la *Sierra de San Cristóbal*, camino de Zafra, es una referencia histórica clara. Lo cita Cabeza Quiles analizando el nombre de un barrio coruñés⁸⁷. El macizo del *Gurugú* es el punto más elevado de la Península de Tres Forcas, en la costa norte marroquí, donde se halla Melilla. Las laderas de esta montaña fueron escenario a principios del siglo XX de sangrientas batallas entre españoles y rifeños. La popularidad que alcanzaron estos combates hizo que los soldados españoles (y santeños) que volvieron a sus pueblos y ciudades trasladaran la realidad toponímica africana a la orografía cotidiana de su entorno. Es por ello que tenemos cerros *gurugús* por toda España.

El vocablo **labores** que se incluye en el topónimo *Camino de Labores de la Dehesa Vieja*, hace referencia a la labor de la tierra, que es "la labranza, en especial de las tierras que se siembran" (DRAE). Este topónimo es indicativo de un trabajo agrícola muy común en otros tiempos y que era el labrado de la tierra. Seguramente se refiere a que, en otro tiempo, este camino para ir a la *Dehesa Vieja* transcurría entre campos de sembradura antes de llegar al arbolado y monte bajo propio de la dehesa.

El hidrónimo *Arroyo Linde* (en AMS) hace referencia a un arroyo que serviría de "término o línea que separa unas heredades de otras" (DRAE) y que proviene del latín *limes*). Como no sabemos la actual ubicación del topónimo no podemos cerciorar su significado.

Creemos ver también en *El Quintillo* un tipo de fraccionamiento del terreno, al igual que hemos analizado en las voces *Las Dieciséis* o *Las Trescientas*. Cabeza Quiles nos ofrece una posible explicación con varios topónimos gallegos **quinta**:

*Con relación á fracción un quinto ou a quinta parte xorde o topónimo, abundantísimo en Galicia, **Quinta, A Quinta e Quintas**, que pode referirse, seguindo a pegada dos anteriores, a grandes fincas ou propiedades agrícolas, que nesta ocasión pagaban a quinta parte das colleitas que producían ao señor ou mosteiro correspondente, ou, cremos que aquí tamén é a mellor posibilidade, á quinta parte dun terreo ou herdade, e depois a casas de campo con terras, a terras sen casa e a demais realidades nas que estea presente a idea de terreo chaira e pechado⁸⁸.*

El DRAE afirma que es la "parte de dehesa o tierra aunque no sea la quinta", a lo que el *Diccionario de Autoridades* añade: "Úsase esta voz especialmente en Extremadura o Andalucía". Bernal Estévez nos revela la división bajomedieval en *quinterías*:

⁸⁵ *Diccionario de Autoridades*. s.v. *encomienda*.

⁸⁶ BERNAL ESTÉVEZ, Á. *Op. cit.*, pág. 106.

⁸⁷ CABEZA QUILES, F. *Op. cit.*, págs. 316-317.

⁸⁸ *Idem*, pág. 606.

La necesidad de nuevas tierras de labor se hizo sentir ya desde al menos mediados del siglo XIV y los mecanismos de apropiación fueron simultáneamente la autorización oficial, con la división del terreno en quinterías para posibilitar una ocupación ordenada del suelo [...]»⁸⁹.

El topónimo *El Reñido* encontrado en el AMS parece aludir a un acontecimiento puntual que ha fijado el nombre al paraje en cuestión. Seguramente se trató de un pleito en el cual se riñó por esas tierras. “Que está enemistado con alguien o se niega a mantener trato con él” (DRAE). Otra opción es que se trate de un apodo antropónimo.

6. Hagiotopónimos y vida religiosa

6.1. Edificaciones y propiedades de la iglesia

Las **capellanías** fueron patronatos de tipo religioso que creaban algunas personas, especialmente aquellas sin hijos o herederos directos y cuyos bienes “quedaban sujetos al cumplimiento de misas y otras cargas pías” (DRAE). Esos bienes podían ser objetos, inmuebles, terrenos o las rentas de esos terrenos que pasaron a llamarse *capellanías*.

En directa relación con la capellanía estaba el concepto de **obra pía** (*Obras Pías* y *Cortijo de las Obras Pías*), de hecho el administrador de las obras pías solía denominarse también capellán. Esta idea, así como otros aspectos de las obras pías santeñas, es mostrada en el *Interrogatorio*:

Que ai tres obras pias, la una fundada por Diego Gallardo difunto en Yndias, [...] y corre de capellan administrador Don Josef Cardo y Luna presbitero vecino de Zafra, [...] que paga de censo el Exceletisimo Señor Duque de Medinaceli, su distribucion es de ochenta ducados entre parientes. Otra fundada por el alferex Pedro de Aguilar, de quien es capellan administrador judicial Don Juan Murillo Carrascal por nombramiento del Real Consejo de las Ordenes, [...] sesenta fanegas de tierra de labor. Y otra que fundo Pedro de Toro, de la que es actual administrador por nombramiento del ordinario a quien toca su conocimiento Garcia Rodriguez, [...] algunas tierras de labor como de quarenta fanegas en sembradura que se labran año y vez»⁹⁰.

Como sabemos también que “la Obra Pía del Alférez Aguilar recibió la mayor parte de la Dehesa Vieja y otras tierras (algo más de 825 fanegas)”⁹¹, deducimos que nuestros topónimos, que se encuentran al noreste del término municipal, bien pudieran referirse a los terrenos de Aguilar o de Pedro de Toro, pero no a la obra pía de Diego Gallardo, que se limita a los ochenta ducados aportados por el Duque de Medinaceli.

La palabra **cruz** (del latín *crux*, *crucis*) nos aparece en dos ocasiones, *Santa Cruz* y *Cruz de la Chispa*. En la primera el significado religioso o pseudoreligioso parece evidente, además la ubicación cercana al pueblo tiende a refutarlo. Se trataría de una “cruz, horca, picota o tormento”⁹². Hoy en el paraje no se halla ninguna construcción de este tipo. Por otro lado creemos que *Cruz de la Chispa* hace referencia a “cruce de caminos”, esto es así por su lejanía de la localidad y por ser cruce de dos caminos muy transitados hasta hoy: el *Camino del Pozo Medina* y el *Camino del Lomo*. De ser esta hipótesis cierta habría que incluir este topónimo en el apartado de orónimos.

La figura del **cura** o párroco surge en *Casa del Cura*, edificio junto a los molinos de la *Ribera del Robledillo*.

⁸⁹ BERNAL ESTÉVEZ, Á. *Op. cit.*, pág. 108.

⁹⁰ <http://pares.mcu.es/Catastro/>

⁹¹ SAMINO LEÓN, A. *Op. cit.*, pág. 27.

⁹² COROMINAS, J. *Op. cit.*, pág. 154.

La **ermita** es una construcción religiosa, “capilla o santuario situado por lo común en despoblado y que no suele tener culto permanente” (DRAE). De todas las ermitas que hubo esparcidas por el campo santeño tan sólo perdura la *Ermita de San Isidro*, pero ni tan siquiera en su edificio ni ubicación originales (estuvo en el *Cerro del Castillo*, donde hoy está la cantera municipal). Bernal Estévez nos enumera las que existían en el s. XVI:

*De las siete ermitas mencionadas y descritas, solo dos eran propiamente urbanas, La Magdalena y San Alfonso, otras dos lo eran periurbanas, Los Mártires y San Bartolomé; las tres restantes, La Estrella, San Cristóbal y Santiago, se encontraban en distintos parajes del término, lejos de la villa*⁹³.

6.2. Otras referencias religiosas

Aunque sospechamos que *Cercado del Ángel* se trate de un antropónimo de posesor, nos parece adecuado diferenciarlo del *Cerro de los Angeles* (también *Cerro del Castillo*), donde aparece con otro sentido el apelativo **ángel**.

El término **beato**, que aparece en *Paredón del Beato Cabrera*, procede “del latín *beatus*. 6. Hombre que frecuenta mucho los templos y se dedica a toda clase de devociones” (DRAE). Nuestro informante, preguntado por este topónimo nos explica:

-[...] *El Beato Cabrera está aquí en la Cortapisa, que es el cortijo del tío Beato.*
 - *¿Por qué le decían beato?*
 - *Por que era mu beato, iba a misa y comulgaba to los días, antes de irse al campo comulgaba.*

Al igual que ocurre en otras localidades cercanas, como Villafranca de los Barros⁹⁴, tenemos un paraje conocido como *Misa de Once* [según informante es *Misaonce*]. Suponemos, al igual que Suárez Zarallo, que desde este lugar algo elevado se oían las campanas que llamaban a misa a esa hora, y que para la gente del campo supondría el final de la jornada, especialmente en los meses de más calor.

Creemos que los topónimos *Los Priors* y *Debesa del Prior* se refieren a un mismo paraje, junto a *Las Lagunas*. El término **prior** proviene del latín *prior*, *-oris*, “el primero”, y que el DRAE, en su 4ª acepción es el “superior de cualquier convento de los canónigos regulares y de las órdenes militares”. Sabemos que Los Santos perteneció al priorato de San Marcos y que por ello existía una casa del prior (en la actual calle de San Miguel), a lo que hay que añadir otros bienes, entre ellos algunas tierras:

[...] *bienes de propios de la iglesia, procedentes de donaciones piadosas de los fieles y consistentes en una huerta, una tierra, dos viñas, unas higueras, otra casa y un solar* [...] *Estos bienes se vieron incrementados notablemente con donaciones piadosas producidas en los años centrales de la primera década del s. XVI a consecuencia de las pestes acaecidas en esos años*⁹⁵.

Aparte del macrotopónimo Los Santos de Maimona, encontramos el apelativo **santo**, **santa** o el apócope **san** en *San Antonio*, *San Cayetano*, *San Jorge*, *Santa Cruz*, *El Santo*, *Santo Domingo*, *Sierra de Los Santos* y *Sierra de San Cristóbal*. En el AMS encontramos *Santa Eufemia*, *Santiago del Moral* y *Cabezo de San Bartolomé* (ejido).

⁹³ BERNAL ESTÉVEZ, Á. *Op. cit.*, pág. 128.

⁹⁴ SUÁREZ ZARALLO, M. P. *Op. cit.*, págs. 424-425.

⁹⁵ BERNAL ESTÉVEZ, Á. *Op. cit.*, pág. 123.

Hemos de considerar el término *El Santo*, al igual que ocurre con el macrotopónimo de la localidad, como evolución de dos posibles etimologías, pero ninguna de ellas con carácter religioso. Nos extendemos en su análisis más adelante.

7. Otros topónimos de difícil interpretación

Banderas, a pesar de su nitidez lexicográfica no es fácil de encuadrar en su sentido toponímico. Probablemente sea apellido de poseedor. Algo parecido ocurre con la voz **Barbaza**, que

En el *Arroyo del Bargil* nos enfrentamos a dos posibles orígenes etimológicos. Por un lado la raíz *varg-* tan extendida por la Península. Citamos a Corominas para apreciar la variedad de significados de esta voz prerromana:

Palabra arcaica y dialectal del Norte de España, de sentidos diversos: 1. “choza”, 2. “prado cercano a una empalizada, que se inunda en invierno”, 3. “cuesta, pendiente” [...]. En los significados 1 y 3 se trata de dos vocablos básicamente distintos, ambos prerromanos, tal vez céltico, del mismo origen que el francés berge, “margen” [...]. El significado 2 quizá corresponda a una tercera palabra diferente, pero es probable que derive del 1 pasando de “choza de maderos” a “armazón de varas o zarzos” y luego “empalizada o cercado de estacas”. Derivados son vârgano y bârcena⁹⁶.

La segunda opción que barajamos es una derivación de la palabra provenzal *vergier*, que en castellano actual ha dado *vergel*, que es un “huerto con variedad de flores y árboles frutales” (*DRAE*), pero que también conserva el sentido de “terrenos fecundos de huerta, vegetación abundante”.

Lo que sí sabemos es que este topónimo aparece en más lugares de Extremadura también asociado a cursos de agua.

El término **La Botica**, aparte de considerarlo como diminutivo de *bota*, hemos de pensar en alguna alteración de las voces *botiga*, “bodega” o *botija*, “vasija de barro mediana”. En los tres casos se produciría metaforización toponímica.

El topónimo *Los Galanes* puede referirse sin dudarlo al apellido de los poseedores de estas fincas. Pero Sande Bustamente recoge en término de Brozas un vocablo semejante aunque en femenino, *Las Galanas*, que hace referencia al ganado de color blanco y negro⁹⁷. El *DRAE*, en su 6ª acepción, apunta también este significado, pero en Cuba: “dicho de una res, de pelo de varios colores”. Por tanto quizás sea un zoónimo.

La segunda voz del topónimo *Mal Puntas* provendría “del latín *puncta*, a su vez de *pungere*, picar, punzar. 2. Extremo de algo. 4. Pequeña porción de ganado que se separa del ható” (*DRAE*). Por tanto, aparte de lo ya comentado sobre la voz *punta* en el grupo de los orónimos, hemos de considerar dos aspectos más: “extremo de tierras” o bien “porciones de ganado”.

Las Escurrajas es el nombre de un paraje al este del pueblo, al que se llega por el *Camino del Lomo*. Sabemos que en otras partes de Extremadura este vocablo adquiere el sentido de “sobras, remanente, posos (de aceite o de vino)”, pero no lo hemos encontrado en los diccionarios de léxico extremeño consultados. Por tanto hemos tirado por otros

⁹⁶ COROMINAS, J. *Op. cit.*. s.v. *varga*, pág. 568.

⁹⁷ SANDE BUSTAMENTE, M. *Op. cit.*, pág. 469.

derroteros que nos han llevado hasta la localidad de *Valderrubios* (Granada), donde encontramos un paralelo toponímico. Este pueblo se llamó *Escuraja* en el pasado, que luego evolucionó a *Asquerosa* y que, por resultar malsonante, fue cambiado a *Valderrubios* en 1943. La voz *escuraja* deriva del árabe *al-sakryya* de significado desconocido⁹⁸.

Desconocemos el porqué de los topónimos que contienen la voz *medallita*: *Camino de la Medallita*, *Pozo de la Medallita*, *Arroyo de la Medallita*; es diminutivo femenino de **medalla**, “pieza de metal batida o acuñada, comúnmente redonda [...]” (*DRAE*). Quizás responda a un hallazgo puntual de un objeto de este tipo en el arroyo o el pozo así llamados.

Respecto al topónimo *La Mona*, hemos reparado en Sande Bustamante, que nos habla de un *Canchal de las Monas* en la zona de Alcántara y que parece que “hace mención a unas figuras e inscripciones que aparecen en diversos enterramientos encontrados en este lugar”⁹⁹. Por tanto hemos de pensar en un hallazgo arqueológico ya sea de un objeto de tipo escultórico o de alguna inscripción. Por otro lado, *la mona* se presta a pensar en un apodo antroponímico.

Aparentemente la voz **moral** que contienen los topónimos *El Moral*, *Debesa del Moral*, *Santiago del Moral*, *Fuente de El Moral* y *Cortijo del Moral* no parece de difícil interpretación. Pero topamos de nuevo con disparidades. En primer lugar barajamos la posibilidad de que se tratara de un fitónimo que alude a la *morera* o *moral* (del latín *mora*), con sufijo abundancial en *-al*. Pero no parece que en la ubicación del paraje, un territorio adhesionado, se hayan cultivado nunca las moreras del gusano de seda.

Siguiendo por la línea de la fitonimia cabría pensar más en una voz *moral* que se refiriese a la zarzamora (*Rubus ulmifolius*), un arbusto muy común en la Península que gusta de márgenes de caminos y riberas de arroyos, quizás aludiendo entonces a un “lugar abundante en zarzas”, quizás un genérico indicativo de maleza o monte bajo, como *jara*.

Otra línea de interpretación sería considerar que el término proviniera de *moro*, del latín *maurus*, “sarraceno” (*DRAE*). Pero no consta en absoluto, exceptuando la toponimia, la presencia de los árabes en el territorio de estudio. Así lo indica Bernal: “No hay ni una sola huella de población morisca. [...] sí hubo una comunidad judía¹⁰⁰”.

Otra etimología a considerar sería que la voz *moral* derivase de una raíz relacionada con *muro* (del latín *murus*), “pared o tapia” (*DRAE*), que con el sufijo abundancial pudiera significar *mural*, “lugar con (restos de) muros o tapias”. Con lo cual el término cobraría valor arqueológico, aunque ya no queden restos de esas supuestas edificaciones.

Por último, y para acabar con esta complicada voz, hay que señalar que la raíz *mor-* puede encerrar un étimo prerromano que significa “montón de piedras, elevación”. Aunque también esa misma raíz puede encerrar un significado hidronímico con el sentido de “agua quieta, lago”¹⁰¹.

El topónimo *La Regenta* (encontrado en AMS) parece indicar al poseedor de esas tierras bajo la forma de apodo. El significado de **regenta** no es otro que de la “mujer del regente”; a su vez *regente* (del lat. *regens, -entis*) es aplicado indistintamente, con *el* o con *la*, a

⁹⁸ <http://www.pueblos-espana.org/andalucia/granada/valderrubio/>

⁹⁹ SANDE BUSTAMANTE, M. *Op. cit.*, pág. 404.

¹⁰⁰ BERNAL ESTÉVEZ, Á. *Op. cit.*, pág. 107.

¹⁰¹ CASILLAS ANTÚNEZ, F.J. *Op. cit.*, pág. 115.

una mujer o a un hombre, persona que rige o gobierna. Corregente”, también es el “*Magistrado que presidía una audiencia territorial*” y “*en las órdenes religiosas, monje que rige los estudios*”¹⁰². Estas acepciones, extraídas de María Moliner, no arrojan mucha luz sobre el origen del topónimo. ¿Quizás fuera la esposa del encomendero de la Orden u otro cargo nobiliario de Los Santos?

Mucho se ha escrito sobre el apelativo de **Los Santos** y **El Santo**. Se postulan dos etimologías: la primera sería una derivación de latín *saltus* “bosque”, que ha originado también vocablos como *soto*, y que haría referencia a esta zona de sierras como “lugar abundante en árboles o monte bajo”; la segunda opta por una alteración de una raíz *alto* (del latín *altus*) en su significación, aplicada al territorio, “que está más elevado con respecto a otro”. Las sierras santeñas, agrupadas junto a la de Zafra, conforman una realidad orográfica muy definible dentro de las llanuras de la Tierra de Barros, originando así una fijación toponímica de *los altos* o *el alto* > *los santos* o *el santo*.

Parte del *Arroyo de Valdemedel* (también escrito *Valdemedí* y *Valdemedé* dependiendo de la fuente) transcurre por el término municipal de Los Santos. Seguramente el origen del hidrónimo esté lejos de tierras santeñas por el gran recorrido de este curso de agua. Se trata de un compuesto aglutinado de *Valle de Medé* > *Val de Medé* > *Valdemedé* y que se pronuncia *Valmedé* entre las gentes del lugar. Son tres las hipótesis que barajamos: en primer lugar, creemos que pudiera hacer referencia a un valle que se encuentra a medio camino entre otros dos valles (*DRAE*, 2ª acepción s.v. *medio*: “que está entre dos extremos, en el centro de algo”); en segundo lugar, que se tratara de un valle que atraviesa o se encuentra en el medio de una realidad mayor (del latín *medius*, “del medio”, *DRAE*), y esa realidad pudiera ser la localidad de Ribera del Fresno, cuyo casco urbano atraviesa el cauce (y el valle) del arroyo; y por último, consideramos que se trate de un apelativo con valor cuantitativo, en el sentido de “valle de tamaño mediano” (*DRAE*, 2ª acepción s.v. *mediano*: “moderado, ni muy grande ni muy pequeño”).

¹⁰² MOLINER, M. *Op. cit.*, pág. 2528.

III. Conclusiones

La Toponimia, como hemos visto, es el resultado de fonética, léxico y semántica. Pero este resultado es, a su vez, empleado para la descripción y la percepción. Y la toponimia que hemos encontrado en Los Santos de Maimona es ante todo una descripción de un paisaje vegetal con unos usos agrarios determinados que poco o nada tienen que ver con los actuales. Este mayor peso descriptivo de la fitonimia y la antroponimia se impone sobre la formación de orónimos e hidrónimos, a los cuales complementa en la mayoría de las ocasiones.

El grupo de los orónimos presenta pocos vocablos insólitos, excepción hecha de algunos como *Los Chirlares*, *Chirloco* o el curioso *Los Roñales*. Hemos comprobado un amplio proceso de metaforización toponímica que, en muchas ocasiones ya contienen los apelativos genéricos (camino, cerro, cabezo, etc.).

La hidronimia se nos muestra de la misma manera, abundando las locuciones genéricas. Es un grupo escaso dados los condicionantes climáticos de la zona, que componen un régimen fluvial de fuertes estiajes y cursos irregulares. Sí abundan, por la propia naturaleza del terreno, alusiones a lagunas y charcas, destacando el curioso término *Albújar*, de origen árabe, o el complejo *Bargil*.

En el caso santeño la mayor riqueza descriptiva se ha observado en la fitonimia, donde hemos comprobado como la denominación de muchos parajes alude a especies vegetales ya desaparecidas completamente de esas ubicaciones. Resulta llamativo encontrar términos como *Madroñal*, *Robledillo* o *Corchuela* en lugares donde, por las condiciones edafológicas o higrométricas, resulta imposible hallar especies como madroño, roble o alcornoque. Estamos en muchas ocasiones ante testimonios de una vegetación climática muy distinta del paisaje que hoy observamos, donde algunas especies, habituales en el resto del campo extremeño, se han convertido en relictas.

La zoonimia también nos ha mostrado, como era de esperar, testimonios de animales ya extintos pero que en el pasado convivieron en el entorno rural con el campesinado. Es el caso de lobos o zorros. El corpus zoonímico es escaso ya, denotando un campo muy antropizado donde la fauna ha estado en franco retroceso desde hace siglos.

En el apartado antroponímico se cuantifica una gran abundancia de posesores, tanto patronímicos como apodos. En muchas ocasiones la fijación toponímica tiene lugar debido, proporcionalmente, al tamaño de la finca en cuestión. A mayor tamaño, mayor durabilidad cronológica del apelativo. Dentro de este apartado también destaca el grupo de las construcciones, que se convierten en testimonio palpable de un *ager* de poblamiento diseminado desde finales del período romano y a su vez testimonio de restos arqueológicos (*villar*, *ladrillar*, etc.).

Para finalizar, decir que el conjunto de la hagianimia se encuentra bien representado, especialmente en el grupo de sus posesiones, tanto edificios como terrenos. Se incluyen ahí las obras de beneficencia que tanto se fomentaron en la localidad en siglos pasados. La cantidad de santos que abundan en la toponomástica santeña es indicativa de un gran número de ermitas, que a su vez nos revelan también un campo mucho más habitado en otro tiempo.

IV. Bibliografía

- BECERRA PÉREZ, M. *El léxico de la agricultura en Almendralejo*, Diputación Provincial de Badajoz, Badajoz, 1992.
- CABEZA QUILES, F. *Toponimia de Galicia*, Editorial Galaxia, Vigo, 2008.
- CASILLAS ANTÚNEZ, F. J. *La Toponimia de la Tierra de Coria*. V. I y II, Universidad de Extremadura, Editora Regional de Extremadura, Servicio de Publicaciones de la UEX, Mérida, 2008.
- CASTAÑO FERNÁNDEZ, A. M. *Los nombres de Extremadura. Estudios de toponimia extremeña*, Editora Regional de Extremadura, Mérida, 2004.
- COVARRUBIAS, S. *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, 1611.
- COROMINAS, J. *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Círculo de Lectores, Madrid, 2008.
- COROMINAS, J.; PASCUAL, J. A. *Diccionario crítico-etimológico castellano e hispánico*, Ed. Gredos, Madrid, 1976.
- *Diccionario de la Lengua Española*, Real Academia Española, Vigésima Primera Edición, 1992.
- *Diccionario de la Lengua Española*, Real Academia Española, Vigésima Segunda Edición, 2001.
- *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana*, Tomo LIV, Espasa-Calpe, Madrid-Barcelona, 1927.
- GONZÁLEZ SALGADO, J. A. *Vocabulario tradicional de Extremadura. Léxico de la agricultura y la ganadería*, Editora Regional de Extremadura, Badajoz, 2003.
- LÓPEZ GONZÁLEZ, G. *Guía de árboles y arbustos de la Península Ibérica y Baleares*, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid, 2002.
- MADOZ, P. *Diccionario histórico-geográfico de Extremadura*, Publicaciones del Departamento de Seminarios de la Jefatura Provincial del Movimiento, Cáceres, 1955.
- MENESES JIMÉNEZ, J. *Ibn Marwan "El Gallego". (Crónicas del rebelde emeritense fundador de Badajoz en el s. IX). Revisión crítica de la etimología de 2000 nombres de lugar*, Cáceres, 2005.
- MOLINER, M. *Diccionario de uso del español*, Editorial Gredos, 3ª Edición, Madrid, 2007.
- MUÑOZ BARCO, P.; MARTÍNEZ FLORES E. (Coords.), *Patrimonio Geológico de Extremadura: Geodiversidad y Lugares de Interés Geológico*, Junta de Extremadura, Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, Badajoz, 2005.
- PRIETO CLEMENTE, J. P.; FERNÁNDEZ GARGÍA, A.; LÓPEZ CABALLERO, J. M. (Coords.) *Especies protegidas de Extremadura: Fauna I. Catálogo de especies amenazadas*, Dirección General de Medio Ambiente, Badajoz, 2005.
- PULIDO, F.; SANZ, R.; ABEL, D.; EZQUERRA, J.; GIL, A.; GONZÁLEZ, G.; HERNÁNDEZ, A.; MORENO, G.; PÉREZ, J. J.; VÁZQUEZ, F. M. *Los bosques de Extremadura. Evolución, ecología y conservación*, Consejería de Industria, Energía y M. Ambiente, Junta de Extremadura, Mérida, 2007.
- QUILIS, A. *Principios de fonología y fonética españolas*, Cuadernos de Lengua Española, Arco/Libros, Madrid, 1998.
- RODRÍGUEZ MATEOS, M. V. *Los hospitales de Extremadura 1492-1700*, Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones, Cáceres, 2003.
- SANDE BUSTAMANTE, M. de. *Léxico y toponimia de las Tierras de Alcántara*, Diputación de Cáceres, Cáceres, 2006.

- SOTO VÁZQUEZ, J. (Coord.). *Los Santos de Maimona en la historia*, Fundación Maimona, Los Santos de Maimona, 2009.
- SUÁREZ ZARALLO, M. P. *Toponimia de la Comarca de Tierra de Barros*, V. I y II, Col. Filología “Rodríguez Moñino”, Diputación de Badajoz, Badajoz, 1999. (TTB)
- VIUDAS CAMARASA, A. *Diccionario extremeño*, Universidad de Extremadura, Cáceres, 1980.

OTRAS FUENTES DOCUMENTALES

- AMS. Sección: 2.03. Patrimonio. Expediente de Aprovechamiento y Disfrute de bienes (1804-1819).
- AMS. Sección: 2.03. Relación descriptiva y valorada de todos los bienes que constituyen el Patrimonio de este Ayuntamiento. 1917.
- AMS. Sección: 2.03. Inventario de bienes y derechos de este municipio, correspondiente al ejercicio de 1963, y revisiones de 1964 y 1965.
- AMS. Sección: 2.03. Inventario de bienes y derechos de este municipio. 1973.
- GÓMEZ REY, M.; GALLEGO LOZANO, J. *Datos de Archivo*, Ayuntamiento de Los Santos de Maimona, Los Santos de Maimona, 1987.
- LÓPEZ, T. *Mapa de la Provincia de Extremadura al final del siglo XVIII (1798)*.
- *Mapa Topográfico Nacional de España. N° 829-III. 1:25.000*, Instituto Geográfico Nacional, Madrid, 1999.
- *Mapa Topográfico Nacional de España. N° 829-IV. 1:25.000*, Instituto Geográfico Nacional, Madrid, 1999.
- *Mapa Topográfico Nacional de España. N° 854-I. 1:25.000*, Instituto Geográfico Nacional, Madrid, 2000.
- *Mapa Topográfico Nacional de España. N° 854-II. 1:25.000*, Instituto Geográfico Nacional, Madrid, 1991.
- *Mapa Topográfico Nacional de España. N° 854. 1:50.000*, Dirección general del Instituto Geográfico y Catastral, 1ª edición 1948.
- *Mapa Geológico de España. N° 829. 1:50.000*, Instituto Geológico y Minero de España, Madrid, 1983.
- *Respuestas Generales. Los Santos de Maimona*. Copia del documento, perteneciente al Catastro de Ensenada, depositada en el Archivo de Simancas. Consultada en el portal web <http://pares.mcu.es/Catastro/>
- SAMINO LEÓN, A. *Nombres de fincas o parajes del término de la villa de Los Santos de Maimona que aparecen citados reiteradamente en documentos del Archivo Histórico Municipal, ordenados alfabéticamente*. (Archivo Digital), diciembre, 2000.

